

1-1-2009

Diagnóstico de la oferta del servicio social voluntariado, prácticas y pasantías de las instituciones de educación superior en las diferentes localidades de Bogotá D.C

Sandra Milena Linares López
Universidad de La Salle, Bogotá

Gloria Rojas López
Universidad de La Salle, Bogotá

Mireya Ramírez Vargas
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica

Citación recomendada

Linares López, S. M., Rojas López, G., & Ramírez Vargas, M. (2009). Diagnóstico de la oferta del servicio social voluntariado, prácticas y pasantías de las instituciones de educación superior en las diferentes localidades de Bogotá D.C. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica/348

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible - FEEDS at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Contaduría Pública by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**DIAGNOSTICO DE LA OFERTA DEL SERVICIO SOCIAL VOLUNTARIADO,
PRÁCTICAS Y PASANTÍAS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
SUPERIOR EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C.**

**SANDRA MILENA LINARES LOPEZ
GLORIA ROJAS LOPEZ
MIREYA RAMÍREZ VARGAS**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA
BOGOTÁ D.C.**

2009

**DIAGNOSTICO DE LA OFERTA DEL SERVICIO SOCIAL VOLUNTARIADO,
PRÁCTICAS Y PASANTÍAS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
SUPERIOR EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C.**

**SANDRA MILENA LINARES LOPEZ
GLORIA ROJAS LOPEZ
MIREYA RAMÍREZ VARGAS**

Proyecto de grado presentado para optar al título de Contador público

Asesores

**Albert de la Cruz Lara
Edgar Giovanni Rodríguez**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA
BOGOTÁ D.C.**

2009

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Bogotá D.C., 12 de Marzo de 2009

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	8
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
1.3 OBJETIVOS	12
1.3.1 Objetivo general	12
1.3.2 Objetivos específicos	13
1.4 JUSTIFICACIÓN	13
2. MARCO DE REFERENCIA	15
2.1 MARCO TEÓRICO	15
2.1.1 Demanda social en la región de Bogotá	15
2.1.2 Localidades de Bogotá D.C.	29
2.1.3 Las ONG's como intermediarias entre el gobierno y la demanda	34
2.1.4 La extensión de la educación superior	45
2.2 MARCO CONCEPTUAL	61
2.2.1 Conceptos de la educación	61
2.2.2 Educación superior	63
2.2.3 Consejo Nacional de Acreditación (CNA)	63
2.2.4 Investigación	64
2.2.5 Docencia	64
2.2.6 Extensión	64
2.2.7 Entidades con Acción Voluntaria (ECAV)	65
2.2.8 ONG (Siglas de Organización No Gubernamental)	65
2.2.9 Organizaciones de Voluntariado (ODV)	65
2.2.10 Pasantía	65

2.2.11 Práctica	65
2.2.12 Pobreza	65
2.2.13 Servicio educativo	66
2.2.14 Voluntariado	66
2.2.15 Voluntario	66
2.3 MARCO LEGAL	66
2.3.1 Marco Normativo de las ONG's en Colombia	66
2.3.2 Normatividad de la educación en Colombia	69
3. ASPECTO METODOLÓGICO	70
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	70
3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	71
3.3 FUENTES DE INFORMACIÓN	71
3.3.1 Fuentes primarias	72
3.3.2 Fuentes secundarias	72
3.4 POBLACIÓN	72
3.5 MUESTRA	72
3.6 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	74
4. RESULTADOS OFERTA	75
4.1 OFERTA DE SERVICIOS SOCIALES	75
4.2 MATRIZ DE SERVICIOS SOCIALES	78
4.3 MAPA DE BOGOTÁ POR LOCALIDADES CON SERVICIOS SOCIALES	79
5. CONCLUSIONES	82
6. RECOMENDACIONES	84
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Necesidades básicas insatisfechas por departamentos (2005)	23
Tabla 2. Cuadro comparativo localidades de Bogotá D.C.	29
Tabla 3. Cuadro Comparativo de las NBI Diferentes Localidades	31
Tabla 4. Principales variables de la economía solidaria 2005 – 2006	43
Tabla 5. Etapas del desarrollo de la educación superior en Colombia	48
Tabla 6. La educación superior según nivel de formación	51

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Estructura orgánica de Gobierno de Bogotá.	17
Figura 2. Distribución del sector solidario según entidades	41
Figura 3. Distribución de asociados al sector solidario	42
Figura 4. Estructura del nivel educativo colombiano	50
Figura 5. Estructura de los organismos gubernamentales	51
Figura 6. Según nivel de formación	52
Figura 7. Cobertura de la educación superior	52
Figura 8. Marco normativo de las Ong's en Colombia	67

INTRODUCCIÓN

La naturaleza de la educación en todo momento histórico, responde a los criterios morales de carácter social y colectivo. Por tanto, los cambios de los sistemas educativos deben reflejar los objetivos de la comunidad, tanto local como nacional e internacional. Se sabe que en las sociedades se generan conflictos culturales e ideológicos y sería ingenuo negar que las tensiones también se reflejen en las políticas educativas. De allí, la importancia que estas políticas sean consecuentes con las necesidades de la sociedad y los sistemas educacionales, por consiguiente resultan igualmente importantes la participación de las autoridades públicas y de las instancias políticas como de la sociedad civil, creando espacios para que los estudiantes en forma proactiva coadyuven en el desarrollo económico y social del país.

Los desafíos actuales de la educación forman parte de la compleja espesura de la dinámica económica, social, educativa de las tendencias de la sociedad circundante, que hoy en día es no solamente la sociedad nacional, sino también la economía y las políticas mundiales, así como las relaciones que estas mantienen con aquella, aunque también se reconoce que la educación no es la panacea que abre todas las puertas y que los grandes problemas de la humanidad deben ser resueltos en forma total mediante el aporte de varias disciplinas y la conjunción de políticas económicas y sociales, entre las cuales la educación ocupa solamente un espacio, privilegiado tal vez, pero en todo caso parcial.

En este sentido, la educación superior en Colombia ha planteado dentro de la misión universitaria la extensión como ese aporte que permita a docentes, investigadores y estudiantes, que en las múltiples actividades se fortalezcan los procesos de formación integral, se consoliden las competencias comunicativas y culturales; y se posibiliten procesos de aprendizaje significativo, la construcción de

conocimiento bajo diversos contextos de regulación ético/ sociales, la reconstrucción de valores en una perspectiva de lo público, de lo colectivo y lo social, la contextualización de la experiencia educativa y la incorporación de metodologías y modelos de trabajo importantes para la "traducción" o "reconstrucción académica" de las necesidades y problemas sociales.

Por otra parte, no se puede desconocer la importante labor que vienen adelantando las Organizaciones Sociales, Organizaciones no Gubernamentales Sociales (Ong's) en este menester de proveer de servicios sociales a la sociedad. Servicios que el estado ha sido incapaz de proveer, realizando una función de intermediación que de alguna manera coadyuva en la lucha contra la pobreza, puesto que, se dirigen directamente a la población más vulnerable y con mayores necesidades.

Es así, que resulta de gran importancia articular un portafolio de los servicios sociales que proveen las Universidades a través de sus programas académicos para que de una manera más eficaz, eficiente y efectiva estas organizaciones (Ong's) se puedan beneficiar en el cumplimiento de sus procesos misionales, mediante la ayuda de los estudiantes que a su vez realicen sus prácticas empresariales, pasantías o voluntariado, involucrándose con las necesidades reales de la población más necesitada.

En consecuencia, en la presente investigación se pretende elaborar un mapa de oferta de servicios sociales dispuestos por algunas universidades de Bogotá a través de sus programas académicos, para que las Ong's tengan a la mano un instrumentos que les permita conocer las oportunidades con que cuentan para la gestión de sus entidades, retribuyéndose directamente sobre aquella población bogotana que más lo necesita.

Para tal efecto, la investigación se ha dividido en tres capítulos:

Primer Capítulo: se define la demanda social que presenta la ciudad de Bogotá, para lo cual se estudian los principales problemas sociales atomizados por localidades, con los respectivos indicadores. En el siguiente capítulo se describen los conceptos de la educación en Colombia haciendo énfasis en la extensión de la educación superior.

Por último, en el tercer capítulo: se realiza un matriz en la que se articulan las universidades y los programas académicos en los que se cuenta con servicios sociales de voluntariado, pasantías y prácticas empresariales. Al igual, se elaboró un mapa general de Bogotá, dividido por localidades en los que se muestra gráficamente la ubicación de cada una de las universidades el cual esta vinculado con los programas académicos para hacer más interactivo el uso del mapa de ofertas.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Teniendo en cuenta las necesidades que se manifiestan en las diferentes comunidades donde su índice económico no es suficiente para alcanzar un nivel de educación favorable, en donde el País no ha realizado los esfuerzos suficientes para que la población se desarrolle en sus diferentes actividades logrando un bienestar social. Esto con llevaría y evitaría la pobreza, indigencia y la ignorancia, que está dado por el costo tan alto que tiene la educación en el país, por ende no todos tienen el acceso a ella manifestando una incompetencia ante el mundo.

La educación es la base fundamental de una sociedad para el desarrollo socio-económico donde se conjugan una serie de instrumentos integradores que se articulan y dan soporte de las falencias que se presentan dentro de la dinámica de una organización operacional que nos indica cuales son y cómo se beneficia la comunidad, que se ve reflejada en la estructura organizacional que tiene el país donde el nivel de educación es el indicador de desarrollo si se educa se progresa y se obtienen resultados.

Por consiguiente, el país seguirá en el subdesarrollo generando en las ciudades los cordones de miseria, de inseguridad social por que las poblaciones más vulnerable a nivel nacional están dejando sus actividades que los han arraigado y se ve generado por la falta de iniciativa del gobierno nacional, ya que no cuenta con las políticas suficientes que contribuyan a la organización del nivel educativo planteado por el Ministerio Nacional de Educación, lo cual conlleva que los niveles de educación no se presten todos, en las comunidades por su vulnerabilidad.

En las ciudades es donde se encuentran las instituciones de educación formal y no formal, por la gran afluencia de población y por el desarrollo económico que esta presta a la sociedad, el flujo es directo en el sistema de educación y esta reflejado los niveles Básica, Media, Superior y Posgrado, donde la comunidad tiene la libertad de decidir de acuerdo a su proyección de vida. Teniendo en cuenta que Bogotá es la capital, por ende se concentra la mayor demanda y oferta de población capacitada para adquirir conocimientos en las instituciones de educación superior.

Bogotá por su estructura organizacional se encuentra demarcada por localidades, en donde cada una de ellas nos muestra su distribución socio-económica y cultural, destacando la problemática de las Necesidades Básicas Insatisfechas, Salud, Educación, Vivienda y Social, de acuerdo con lo antes mencionado se requiere compromiso de las Instituciones de Educación Superior y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) para integrar esfuerzos que conlleven a la prestación de un servicio de voluntariado, de prácticas y pasantías, lo cual estaría generando y aportando al mejoramiento de la calidad de vida.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿De qué forma las Instituciones de Educación Superior de Bogotá y las ONG's Prestan el servicio a las localidades de acuerdo a las Necesidades Básicas Insatisfechas?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general. Diagnosticar la oferta de programas profesionales que incluyen los servicios sociales de voluntariado, prácticas profesionales y pasantías en las instituciones de Educación Superior en las diferentes localidades de Bogotá.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Analizar las Necesidades Básicas Insatisfechas de las localidades de Bogotá.
- Recopilar los programas que ofrecen las instituciones de Educación Superior.
- Diseñar una herramienta que integra la comunidad de las localidades de Bogotá con las instituciones de Educación Superior.

1.4 JUSTIFICACION

El empobrecimiento generalizado que ha sufrido la población bogotana, ligado al incremento constante de la población, así como las cada vez más frecuentes migraciones rurales hacia la ciudad y la llegada de la famosa aldea global con el cambio en las estructuras de la economía mundial, han acelerado las crecientes demandas sociales, sobre las cuales aparecen las diversas organizaciones sociales de pobladores, campesinos, estudiantes, trabajadores, ciudadanos comunes, entre otros, en búsquedas de aportar en la solución de esta problemática.

Así, que las Organizaciones Sociales del tercer sector (ONG'S) como así se han denominado en Colombia, se convierten en intermediarias entre el Estado y la sociedad, ofertando algunas de las demandas sociales que el Estado es incapaz de atender o proveer, centradas básicamente en su capital social, como fuente principal de trabajo. En este sentido, el capital social es un bien público, creado por las relaciones sociales, en los cuales la confianza, las normas y redes que se construyen, contribuyen a mejorar la eficiencia de la comunidad, facilitando la coordinación de sus acciones.

Ante estas circunstancias, en que por una parte la demanda social es elevada en Bogotá y la oferta realizada por las Organizaciones No Gubernamentales se ve limitada por la falta de recursos, se viene fomentando la participación de los estudiantes universitarios en la gestión de las organizaciones, aportando con su trabajo y conocimientos en el cumplimiento de los objetivos misionales de estas entidades sin ánimo de lucro, para igualmente aportar en la atención de las necesidades de la población más vulnerable. Esto a través de los servicios sociales de voluntariado, pasantías y prácticas empresariales.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Demanda social en la región de Bogotá. La ciudad de Bogotá, se ha posicionado en el contexto nacional como el centro urbano más importante y en América Latina como la sexta ciudad en tamaño de población, según lo señala la Cámara de Comercio de Bogotá¹ (2007). Así mismo, señala que es el centro económico más importante de la Nación, ya que contribuye con el 22% del PIB y es el mayor mercado de trabajo con más de tres millones de ocupados.

No obstante, también se encuentra que Bogotá presenta problemas sociales considerables, según menciona Cámara de Comercio de Bogotá² (2007) con una pobreza que se incrementó para el 2005 a un total de 2,2 millones de bogotanos, lo que equivale al 49.6% de la población de la ciudad y con una población en indigencia de 957.000 personas, 14,9% de la población de la ciudad (1,7 puntos porcentuales más que en el 2004). Estas cifras advierten un grave deterioro de las condiciones sociales en la ciudad y corroboran la necesidad de alcanzar un escenario de mayor crecimiento, como así lo señalan las proyecciones de la CEPAL, la cual menciona que en las regiones con niveles de pobreza superiores al 30%, haría falta un crecimiento del producto interno bruto del 5.7% promedio anual durante el período 2000 - 2015, para reducir los niveles de pobreza extrema a la mitad.

Es así, que la ciudad está experimentando la eclosión de grandes demandas sociales que en su proceso, ponen a prueba las políticas públicas y los planes de

¹ CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. El mercado de trabajo en Bogotá 2003-2005. Bogotá: CCB, 2007. P. 9.

² Ibid. P. 10

desarrollo locales. En este sentido, diversos investigadores sociales y centros académicos se han referido a la urgente necesidad de dar respuesta al incremento implacable de la pobreza, brindando mayores ofertas que satisfagan estas demandas sociales en términos de la desigual concentración de la riqueza, el desempleo, necesidades básicas insatisfechas, hambre, falta de educación, salud, exclusión y al aumento de la delincuencia común y organizada. En síntesis, respuestas a estas demandas sociales para garantizar el goce pleno de los derechos a todos los ciudadanos, según lo consagra la Constitución Política de Colombia.

En este sentido, se quiere establecer una relación entre la demanda de servicios sociales que atañe a la población más necesitada, al igual que la oferta existente que atienden las Organizaciones No Gubernamentales, en la ciudad de Bogotá D.C., al igual que la inferencia que tienen las universidades mediante los programas académicos que posibilitan la participación de los estudiantes en la gestión de estas organizaciones sociales a través de las prácticas empresariales, las pasantías y el voluntariado. Así mismo llegar a contribuir en ese equilibrio que debe presentar la demanda y la oferta social de la población más vulnerable en la ciudad de Bogotá, en el cual las universidades son determinantes para alcanzar este presupuesto que el Estado no puede aportar.

En cada una de las 20 unidades administrativas o localidades en que está dividido el Distrito, hay una junta administradora elegida popularmente que está integrada por no menos de siete ediles, según lo determine el Concejo Distrital. Los alcaldes locales son designados por el Alcalde Mayor, de terna enviada por la correspondiente junta administradora. Además, Alcalde Mayor en cabeza de la Dirección de los destinos divide su administración en cuatro sectores: administrativo, central, descentralizado y local, como se puede apreciar en la figura 1, bajo los cuales el es directamente el responsable, delegando a través de su gabinete y los diferentes directores y gerentes los destinos de la ciudad.

Figura 1. Estructura orgánica de Gobierno de Bogotá.

ESTRUCTURA GENERAL DEL DISTRITO CAPITAL											
ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ											
SECTORES ADTIVOS	SECTOR CENTRAL			SECTOR DESCENTRALIZADO		SECTOR LOCAL					
				ADSCRITAS	VINCULADAS						
1. Gestión Pública	Secretaría General	Dirto Activo del Servicio Civil - DASC									
2. Gobierno, Seguridad y Convivencia	Secretaría Gobierno	Dirto Activo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	LME* Cuello Oficial de Bomberos	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPNE	Fondo de Vigilancia y Seguridad - FVS					
3. Hacienda	Secretaría Hacienda			LME* Cuentas Distrital	Fondo de Prestaciones Económicas, Casenitas y Pensiones - FOCNEP	Lotería de Bogotá					
4. Planeación	Secretaría Planeación										
5. Desarrollo Económico	Secretaría Desarrollo Económico			Instituto para la Economía Social - IPES	Instituto Distrital de Turismo - IDT	Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región					
6. Educación	Secretaría Educación			Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP		Universidad Distrital Francisco José de Caldas					
7. Salud	Secretaría Salud			Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDSS	22 Hospitales						
8. Integración Social	Secretaría Integración Social			Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud - ICPN							
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte			Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte - IDRD	Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Fundación Gilberto Aceuno Arenales				
10. Ambiente	Secretaría Ambiente			Jardín Botánico José Celestino Mutis		Canal Capital					
11. Movilidad	Secretaría Movilidad			Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Fondo de Educación y Seguridad Vial - FONDAFET	LME de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Transmilenio S.A.	Terminal de Transportes S.A.			
12. Hábitat	Secretaría Hábitat			Caja de Vivienda Popular	LME de Servicios Públicos		Empresa de Renovación Urbana - ERU	Mantenimiento	EASB	ETS	ESB

* LME, Unidad Administrativa Especial

Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá

Por otra parte, esta ciudad se encuentra dividida en cuatro grandes zonas:

- Zona central: en ella se encuentran el barrio La Candelaria y el Centro Internacional, allí se localizan la mayoría de las dependencias político administrativas del País.
- Zona norte: en este lugar se desarrolla la actividad financiera y se encuentran los principales museos, iglesias y edificaciones de interés cultural.
- Zona sur: sector obrero e industrial.
- Zona occidental: allí se ubican las grandes industrias, parques e instalaciones deportivas y el aeropuerto internacional El Dorado.

- **Crecimiento urbano.** El trazado urbano fue originado en la cuadrícula española, viene desde la Colonia y aún se puede apreciar en el centro histórico y en muchos de los barrios de la ciudad. Esta cuadrícula originó el sistema actual de vías: las calles son perpendiculares a los cerros, en dirección oriente-occidente y las carreras van paralelas a los cerros, en dirección sur-norte. Los nuevos sectores urbanos incorporaron vías diagonales (equivalen a calles) y transversales (equivalen a carreras).

El punto de cruce de la calle Primera con la carrera Primera da inicio al sistema numérico que opera en la ciudad y que va creciendo en sentido ascendente, hacia el norte si son calles y hacia el occidente si se trata de carreras. A comienzos del siglo XX, el límite de la ciudad fue la calle Primera, que marca una división a partir de la cual las calles que están más allá, hacia el sur, añaden al número la palabra “Sur” o la letra S, abreviatura de Sur. El borde de los cerros orientales es el límite a partir del cual se inicia la nomenclatura de las carreras, que va aumentando en dirección hacia el occidente; al oriente de la carrera Primera se añade la palabra “Este” o la letra E, abreviatura de la dirección Este.

Por otra parte, en el contexto nacional Bogotá y la Sabana presentan una alta dinámica de crecimiento urbano. La ciudad capital y los núcleos urbanos de los 19 municipios que conforman la región, ocupaban en 1998 un área estimada de 29.000 hectáreas, de las cuales 31.000 le correspondían a Bogotá y 8.000 a los municipios restantes. Se constata además un crecimiento de las áreas suburbanas, sobre el cual no se tienen estimaciones precisas.

Cabe señalar, que la dinámica de crecimiento urbano de la Sabana se ha caracterizado por un crecimiento de las áreas de vivienda que no ha estado acompañado del incremento proporcional de los equipamientos municipales necesarios, generándose una situación de marcado desequilibrio en la relación entre el tamaño de la población y los servicios de salud, vivienda, educación y recreación principalmente según informa el DAPD³ (2000)

En Bogotá existen más de mil barrios, divisiones que constituyen la red urbana construida. Los estratos económicos más altos están ubicados en el norte y el nororiente, en residencias y edificios de apartamentos rodeados de zonas arborizadas y numerosos parques y plazoletas de recreo. Los barrios populares se localizan al sur y al sur oriente y muchos de ellos son barrios de invasión. Los sectores medios habitan usualmente en la porción central, occidental y noroccidental de la ciudad; en estas zonas el Estado ha construido conjuntos de vivienda de interés social.

Algunos barrios se caracterizan por un tipo determinado de actividad comercial, como el barrio Restrepo; zona que se ha especializado en la elaboración y comercialización de calzado y de artículos de cuero, el sector de la carrera 30 entre las calles 68 y 72 donde se consiguen muebles de madera, de mimbre y de otros materiales, el 20 de Julio que se ha convertido en un importante centro religioso, porque en la iglesia de la parroquia del barrio se venera la imagen del

³ DAPD. Op. Cit., P. 59.

Divino Niño, que convoca cada domingo a miles de fieles de todo el país y del exterior y Chapinero, uno de los barrios más antiguos de la ciudad, que actualmente es un importante sector comercial. Las dimensiones y la tasa poblacional del Kennedy o de Ciudad Bolívar son de tal magnitud, que conforman especies de ciudadelas dentro de la ciudad.

El patrón de crecimiento y concentración de la población que ha seguido la región de Bogotá D.C. indica que el proceso de urbanización ha generado un modelo contenido y altamente concentrado en la ciudad principal. En el contexto latinoamericano, es atípico el hecho de encontrar una gran concentración de población (6.8 millones de habitantes), en un área de tan sólo 31.000 hectáreas, lo que indica que para según el Censo⁴ DANE, (2005) la densidad es de 204 habitantes por hectárea.

Bogotá es quizás la única ciudad del País que más reúne población procedente de diversas regiones del territorio nacional. En la actualidad, tiene alrededor de siete millones de habitantes y se encuentra dividida en 20 localidades que cubren la totalidad de los sectores de la ciudad, cada una de ellas tiene un alcalde local y una junta administradora.

- **Indicadores sociales de Bogotá.** Los datos censales de 2005 permiten confirmar la tendencia observada en los períodos censales anteriores, en cuanto al rápido descenso de la tasa de crecimiento de la población Bogotá. Sin embargo, la ciudad no se comporta uniformemente. Mientras localidades como Chapinero, Santafé, Tunjuelito, Barrios Unidos, entre otras, presentan un comportamiento estacionario en materia de población, Usme, Bosa y Ciudad Bolívar presentan un alto índice de crecimiento con relación a la media de Bogotá, siendo estas las localidades más densamente pobladas de Bogotá, esto se debe en parte al

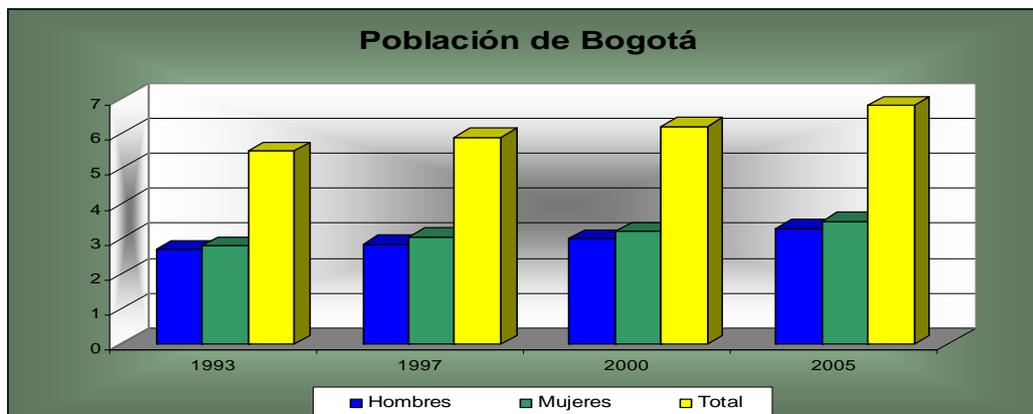
⁴ DANE. Censo 2005. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2005.

acelerado proceso de inmigración de grupos poblacionales provenientes de todas las regiones del País.

De tal manera, que Bogotá es asociado como un referente territorial con el que se asocian planes de futuro, oportunidades laborales, bienestar económico y seguridad física, reafirmandose como centro político-administrativo, económico y social de la Nación.

- **Población.** Seguidamente se observa en la gráfica 1, el crecimiento que ha tenido la población en Bogotá por géneros a partir de 1993 hasta el 2005, año en que se realizó el último Censo en Colombia, para 1997 y 2000 se estimaron las proyecciones tenidas por el DANE (2008).

Gráfica 1. Población de Bogotá (millones de personas)

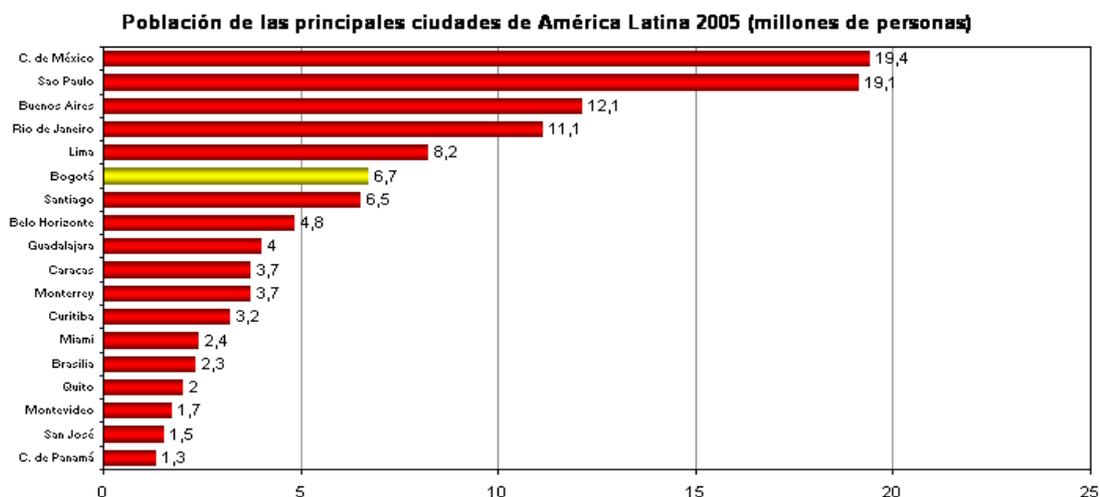


Fuente: Dane, 2008.

Por otra parte, Bogotá es ubicada como la séptima de las ciudades más pobladas en Latinoamérica más pobladas según señala la Cámara de Comercio de Bogotá⁵ (2008) al año 2005, por encima de Santiago de Chile y Caracas (Venezuela), según se muestra en la gráfica 2.

⁵ CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ: Indicadores económicos. Bogotá: CCB, 2008.

Gráfica 2. Población de las principales ciudades de América Latina (millones de personas).



Fuente: América Economía Intelligence 2005
Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones, Cámara de Comercio de Bogotá

En consecuencia, el aumento demográfico descrito ha tenido como resultado la conformación de una ciudad altamente heterogénea, donde sus habitantes, dado el elevado índice de anonimato y los bajos niveles de arraigo cultural, tienen a reproducir patrones culturales de sus lugares de origen, con el agravante que un importante porcentaje de esta población ha sido obligada, ya sea por razones económicas o de violencia, a cambiar abruptamente de lugar de residencia. Estos factores inciden directamente en los patrones sociales y políticos de comportamiento, en donde la ciudad, es percibida como “la casa de todos y la tierra de nadie”⁶, por tanto se constituye en un ente multinucleado con pocos canales de comunicación entre sus partes.

- **Necesidades Básicas Insatisfechas.** Otro indicador social que permite conocer la vulnerabilidad y la pobreza corresponde a las Necesidades Básicas

⁶ CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Diagnósticos indicativos zonales. Bogotá: Corporación para el Desarrollo integral de Bogotá y Cundinamarca, 1992.

Insatisfechas (NBI), cuyo instrumento de medición permite el porcentaje de población que no tiene cubierta por lo menos una de las cinco necesidades definidas como básicas: vivienda, acueducto y alcantarillado, hacinamiento, dependencia económica o asistencia a educación a por lo menos un niño; según los cuales Bogotá presenta un total de 9.1, según se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Necesidades básicas insatisfechas por departamentos (2005).

NECESIDAD BÁSICAS INSATISFECHAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA A 2005							
Departamento	Urbano	Rural	Total	Departamento	Urbano	Rural	Total
ANTIOQUIA	14,5	41,1	20,5	NORTE DE SANTANDER	21,3	50,6	27,7
ATLÁNTICO	23,4	40,6	24,3	QUINDÍO	14,9	21,9	15,8
BOGOTÁ	9,1	19	9,1	RISARALDA	11,8	26,7	15,1
BOLÍVAR	39,2	62,4	44,7	SANTANDER	12,7	38,1	19,4
BOYACÁ	12,2	41,7	26,3	SUCRE	45,3	66,4	52,9
CALDAS	12,5	23,8	15,7	TOLIMA	18,3	44,6	26,9
CAQUETÁ	30,7	50,2	37	VALLE	13,5	23,2	14,8
CAUCA	23	56,2	42,8	ARAUCA	30,4	60,4	34,1
CESAR	35,5	65,2	44	CASANARE	23,6	52,2	32,2
CÓRDOBA	41,5	73,5	57,3	PUTUMAYO	23,3	37,4	30,1
CUNDINAMARCA	14,2	27,2	18,8	SAN ANDRÉS	48,7	15,4	38,7
CHOCÓ	81	69,2	75,5	AMAZONAS	29,9	52	40,4
HUILA	20,4	41,4	28,8	GUAINÍA	39,6	76	55
LA GUAJIRA	38,8	89,9	63,4	GUAVIARE	33,1	53,7	37,5
MAGDALENA	38,8	61,3	45,8	VAUPÉS	37,4	86,5	52,2
META	18,9	39,1	22,8	WICHADA	38	81,3	63,5
NARIÑO	23,9	52,1	38,9	TOTAL NACIONAL			25,8

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá, 2005.

- **Pobres por línea de pobreza.** Cuando un hogar no cumple con los requerimientos mínimos estipulados en una de estas categorías, se sitúa en la línea de la pobreza, mientras que si esto sucede en dos o más de dichas categorías se considera como población en estado de miseria según el DNP⁷ (2001).

Por consiguiente, en la gráfica 3 se muestran los pobres en Bogotá por línea de pobreza para el período comprendido entre el año 2002-2006, la cual mide el

⁷ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Evaluación de la etapa de implantación del sistema de selección de beneficiarios para programas sociales "Sisben". Bogotá: Mimeo, 2001. P. 20.

porcentaje de personas cuyos ingresos no le permiten acceder a una canasta básica para satisfacer necesidades de alimentación, vestuario, educación, salud y cultura. A mayor porcentaje de ingresos invertido en alimentos, el hogar se considera más pobre⁸.

Gráfica 3. Pobres por línea de pobreza en Bogotá.



Fuente: MERPD con base en ECH tercer trimestre 2007.

Cálculos: Dir. de Estudios e Investigaciones, Cámara de Comercio de Bogotá.

- **Pobres por línea de indigencia.** El indicador que muestra la línea de indigencia estima la pobreza a partir del ingreso necesario para adquirir una canasta de alimentos que le permita a una persona satisfacer los requerimientos mínimos de calorías, proteínas y otros nutrientes necesarios para subsistir, el cual para el caso de Bogotá se muestra en la gráfica 4, para el período 2002 a 2006, en el que se aprecia como ha decrecido en los últimos años, teniendo para el 2006 una tasa del 3.4%.

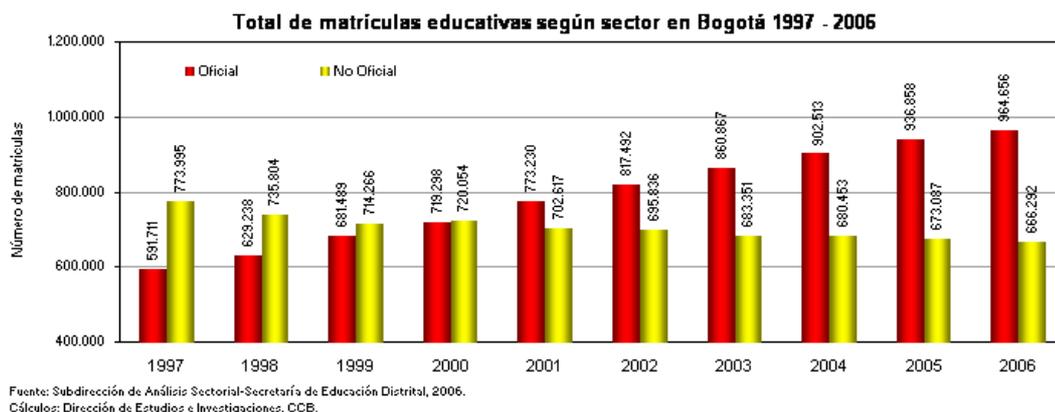
⁸ CÁMARA DE COMERCIO. Op. Cit., p. 5

Gráfica 4. Pobres por línea de indigencia en Bogotá.



- Educación.** Respecto a la educación se muestra a través de la gráfica 5, como se ha aumentado el número de matrículas educativas en el sector público a diferencia del sector privado que se ha mantenido constante en los últimos cinco años, lo que demuestra que son más las oportunidades de los estudiantes de escasos recursos que han encontrado la posibilidad de acceder a este derecho fundamental.

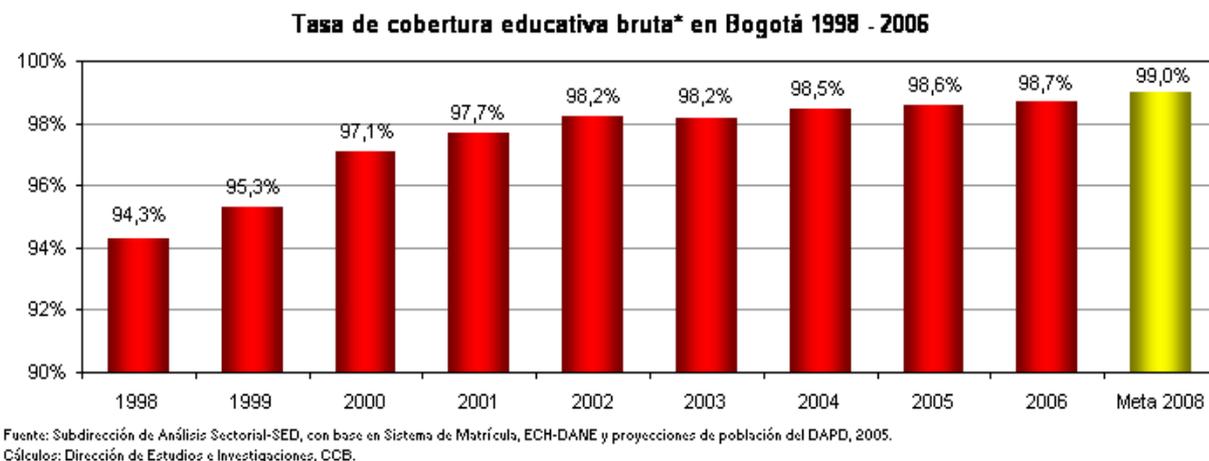
Gráfica 5. Total de matrículas educativas según sector en Bogotá 1997-2006



Igualmente, con relación a la tasa de cobertura educativa, se halla en la gráfica 6, que se ha cumplido con la meta señalada para el 2008, en tan sólo el año 2006, demostrando como la apertura de colegios oficiales en el Distrito ha logrado cubrir

las expectativas de estudiantes para acceder al derecho a la educación. En esta gráfica además se observa como a partir del año 2000 se llega a un 97.7% y para el año 2006 se llega al 98.7%.

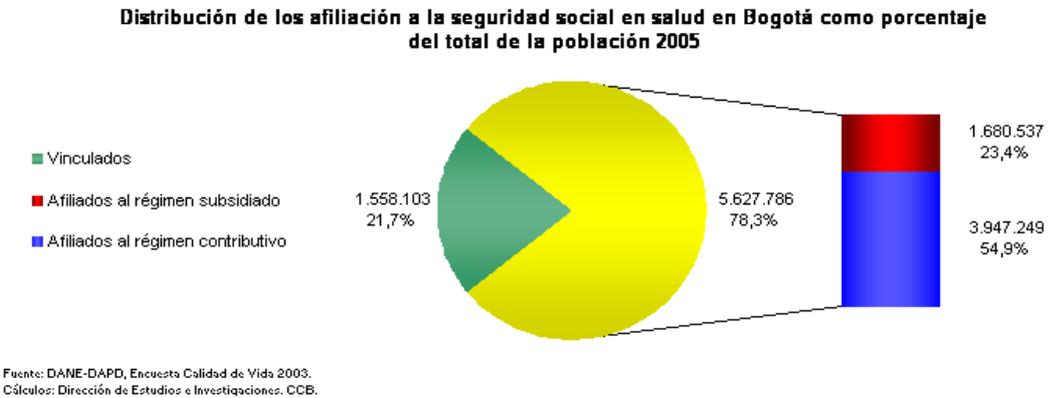
Gráfica 6. Tasa de cobertura educativa bruta en Bogotá 1998-2006



- Salud.** Referente a la salud, se observa que se ha aumentado el número de afiliados al sistema general de seguridad social contemplado en la Ley 100 de 1993. Además, se denota que ha disminuido el número de personas en el régimen contributivo para el año 2005 y por el contrario aumentado el número de afiliados al sistema contributivo como consecuencia del aumento del empleo informal.

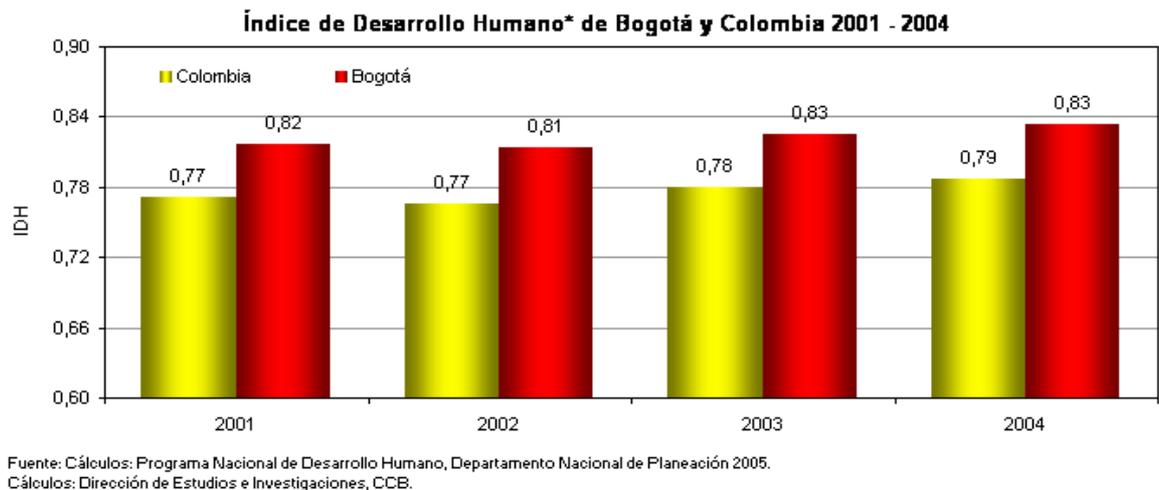
Por otra parte, según la gráfica 7 el porcentaje de población vinculada a la seguridad social es del 21.7%, es decir de habitantes de Bogotá que se encuentran con encuesta del SISBEN, el 23.4% afiliados al régimen subsidiado y el 54.9% al régimen contributivo para el año 2005. Esto refleja que casi la mitad de la población afiliada al sistema general de seguridad social en salud en Bogotá se encuentra en el régimen contributivo y la otra mitad cubierta por el sistema subsidiado y vinculado a cargo de la Ciudad.

Gráfica 7. Distribución de los afiliados a la seguridad social en Bogotá.



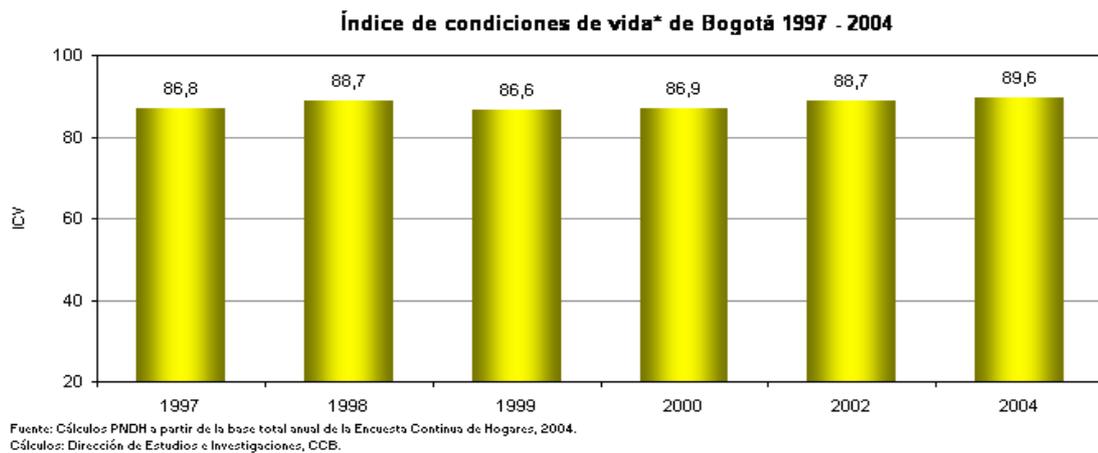
- El Índice de Desarrollo Humano (IDH).** Es un indicador que integra los resultados de un país o región en tres aspectos: Longevidad o esperanza de vida al nacer, nivel educativo según tasa de alfabetización y tasa bruta de escolaridad, y nivel de vida según PIB per cápita. Si el IDH se acerca a 1 el desarrollo humano de un país o de una región es mayor. Según la gráfica 8, este indicador se encuentra alto para la ciudad respecto al País y se ha mantenido en los últimos años. Sin embargo, se encuentra casi en un 20% por debajo de lo ideal.

Gráfica 8. Índice de desarrollo humano de Bogotá y Colombia 2001-2004



- **El índice de condiciones de vida.** Este indicador en Bogotá en el período de 1997-2004, se ha mantenido con variaciones poco significativas o representativas según se puede observar en el gráfico 9, llegando en el 2004 a un total del 89.6.

Gráfica 9. Índice de condiciones de vida de Bogotá 1997-2004.



En conclusión, el porcentaje de ciudadanos en la pobreza y la indigencia es alto para la ciudad de Bogotá, al igual que las Necesidades Básicas Insatisfechas, en las cuales una de las grandes problemáticas radica en la falta de empleo y educación, al igual que una dinámica de crecimiento de la economía de la ciudad. Esta situación, hace que se presente una demanda social de esta población en términos de búsqueda de la satisfacción de estas necesidades como son: la alimentación, vestuario, vivienda, educación, salud, cultura y empleo, entre otras. Demandas que el gobierno local en la actualidad no ha podido garantizar y para lo que dentro de sus políticas y planes de desarrollo busca minimizar en pro del cumplimiento de los objetivos del Nuevo milenio.

Para ello, viene desarrollando planes y políticas en que se quieren vincular a las Organizaciones No Gubernamentales y las Universidades para articular acciones

que atiendan estas demandas sociales de los ciudadanos, para contribuir en el mejoramiento de su calidad de vida.

Continuando con el diagnóstico de la demanda social en término de vulnerabilidad para la ciudad de Bogotá, seguidamente se describen los indicadores sociales por cada una de las veinte localidades que la conforman, para conocer más detenidamente las diferentes problemáticas y necesidades insatisfechas de la población bogotana.

2.1.2 Localidades de Bogotá D.C. La ciudad se encuentra conformada por veinte localidades las cuales se desglosan a continuación, teniendo como referente principal los indicadores sobre la vulnerabilidad social en cada una de ellas, para hacer más específica y profunda la investigación. Para ello, inicialmente se estimó un cuadro comparativo de cada una de las localidades con la extensión, número de Barrios, UPZ, población y localización en la ciudad. (Ver tabla 2).

Tabla 2. Cuadro comparativo localidades de Bogotá D.C.

Localidad	Extensión (Hectáreas)	No. Barrios	UPZ	Población (Habitantes)	Localización
Antonio Nariño	493.59	15	2	98.355	Sur-oriente
Barrios Unidos	1.189.52	44	4	176.552	Nor-occidente
Bosa	2.391.58	330	5	450.468	Sur-occidente
Candelaria	183.89	4	1	27.450	Centro
Chapinero	3898.96	50	5	122.991	Centro
Ciudad Bolívar	12.998.46	252	8	628.672	Sur

Localidad	Extensión (Hectáreas)	No. Barrios	UPZ	Población (Habitantes)	Localización
Engativá	3.556.30	123	9	769.259	Occidental
Fontibón	3.325.88	80	8	300.352	Centro
Kennedy	3.856.55	328	12	1.013.700	Sur
Los Mártires	654.58	21	2	95.541	Centro
Puente Aranda	1.724.49	55	5	282.491	Centro
Rafael Uribe Uribe	1.310.09	114	5	385.114	Sur-oriente
San Cristóbal	4.816.32	211	5	457.726	Sur-oriente
Santafé	4.487.74	38	5	107.044	Centro
Suba	10.054.98	259	12	753.593	Nor- occidente
Sumapáz		3 corregimiento 30 veredas	-	5.423	Sur
Teusaquillo	1.421.03	31	6	126.125	Centro
Tunjuelito	1.028.05	30	2	204.367	Sur-oriente
Usaquén	6.531.32	134	9		Nor-oriental
Usme	21.556.16	220	7	259.189	Sur

Fuente: Autoras.

Seguidamente se mencionan los indicadores sociales de las diferentes localidades de Bogotá entre los que se destacan: las Necesidades Básicas Insatisfechas, la educación, salud, vivienda y social haciendo énfasis en el número de universidades que se encuentran situadas en cada una de ellas, para finalizar con la identificación de las necesidades. (Ver tabla 3).

Tabla 3. Cuadro Comparativo de las NBI Diferentes Localidades de Bogotá

Localidad	Necesidades Básicas Insatisfechas	Educación (Institutos educativos formal y no formal)	Salud (Instituciones prestadoras de Salud IPS)	Recreación y deporte (Instituciones deportivas)
Antonio Nariño	7.6% pobres 0.9% miseria	12 oficiales, 68 no oficiales 1 universidad y 8 no formal.	1 upa, 1 uba, 1hospital 1er nivel, 1hospital 3er nivel y 139 privadas	1 polideportivo
Barrios Unidos	6.9% pobres 1.4 % miseria	24 oficiales, 68 no oficiales, 5 universidades, 16 no formal.	3 upas, 1 cami 353 privadas	1 polideportivo 1 alto rendimiento 1 Acuparque 1 salvamento Acu. 1 palacio deporte 1 club oficiales
Bosa	8.6% pobres 1.3 % miseria	38 oficiales 153 no oficiales	2 upas, 2 ubas, 1hospital 1er nivel, 1hospital 2do nivel y 73 privadas	1 polideportivo
Candelaria	12% pobres 1.5% miseria	6 oficiales, 28 no oficiales, 12 universidades.	14 upas, 4 ubas, 1 cami, 1hospital 1er nivel	Parques y zonas verdes
Chapinero	5.9% pobres 0.9 % miseria	24 oficiales, 99 no oficiales, 6 universidades.	4 upas, 1 cami, 1hospital 1er nivel, 2755 privadas	Parques y zonas verdes
Ciudad Bolívar	35.7% pobres 59.7 % miseria	38 oficiales, 111 no oficiales 1 universidades 1 no formal	9 upas, 2 ubas, 3 camis, 1hospital 1er nivel, 1hospital 2do nivel y 90 privadas	2 polideportivo
Engativá	8.1 % pobres 0.9% miseria	65 oficiales 382 no oficiales 2 univers. 31 no formal.	11 upas, 1caa, 2 camis, 4 hospital 2do nivel y 371 privadas.	7 polideportivo

Localidad	Necesidades Básicas Insatisfechas	Educación (Institutos educativos formal y no formal)	Salud (Instituciones prestadoras de Salud IPS)	Recreación y deporte (Instituciones deportivas)
Fontibón	111.7 % pobres 2.7 % miseria	21 oficiales 159 no oficiales	3 upas, 2 ubas, 1 camis, 1 hospital 1er nivel, 1 hospital 2do nivel y 146 privadas	2 polideportivo
Kennedy	12.6 % pobres 2,2 % miseria	72 oficiales 359 no oficiales 1 universidades 5 no formal 1 centro Invt/ción	8 upas, 3 ubas, 1 camis, 1 hospital 2do nivel, 1 geriátrico y 146 privadas	1 estadio polideportivo 1
Los Mártires	8.1 % pobres 1.1 % miseria	11 oficiales 61 no oficiales 4 universidades	2 upas, 1 cami, 118 privadas	No posee
Puente Aranda	7.2 % pobres 0.8 % miseria	33 oficiales 122 no oficiales 1 universidades 3 no formal	5 upas, 1 cami, 206 privadas	3 clubes privados
Rafael Uribe Uribe	14.3 % pobres 2.2 % miseria	53 oficiales 149 no oficiales 1 universidades 1 no formal	3 upas, 1 uba, 3 camis, 1 hospital 1er nivel y 200 privadas	2 polideportivo
San Cristóbal	17.8 % pobres 2.9 % miseria	66 oficiales 131 no oficiales 1 universidades 3 no formal	5 upas, 1 uba, 1 camis, 1 hospital 1er nivel, 1 hospital 2do nivel, 1 hospital 3er nivel y 109 privadas.	253 parques y zonas verdes

Localidad	Necesidades Básicas Insatisfechas	Educación (Institutos educativos formal y no formal)	Salud (Instituciones prestadoras de Salud IPS)	Recreación y deporte (Instituciones deportivas)
Santafé	16.3 % pobres 2.9 % miseria	19 oficiales 31 no oficiales 10 universidades 20 no formal 1 tecnológico 1 centro Invt/ción	4 upas, 1 cami, 218 privadas	1 plaza de toros 3 clubes
Suba	10.1 % pobres 1.4 % miseria	43 oficiales 468 no oficiales	2 upas, 3 camis, 566 privadas	16 clubes deportivos
Sumapáz	-----	31 oficiales	1 upa, 2 camis	-----
Teusaquillo	4.2 % pobres 0.5 % miseria	4 oficiales 124 no oficiales 2 universidades	900 privadas	3 polideportivo
Tunjuelito	12.8 % pobres 1.5 % miseria	33 oficiales 76 no oficiales 1 universidades 3 no formal	1 uba, 1hospital 1er nivel, 1hospital 3er nivel, 7 clínicas y 74 privadas	No posee
Usaquén	-----	13 oficiales 114 no oficiales 9 universidades 3 no formal	6 upas, 1 uba, 1 cami, y 2019 privadas	5 clubes privados
Usme	50 % pobres 50 % miseria	63 oficiales 83 no oficiales	4 upas, 2 ubas, 2 camis, 1 hospital 1er nivel y 26 privadas.	No posee

Fuente: Informes rendición de cuentas año 2006 por localidades, 2007.

2.1.3 Las ONG's como intermediarias entre el gobierno y la demanda social.

Para tener una mayor profundidad sobre la temática de estudio, inicialmente en este capítulo se quiere hacer una contextualización concerniente al sector específico en que se encuentran definidas las Organizaciones No gubernamentales en Colombia "ONG'S". Para ello, se tienen en cuenta su naturaleza jurídica, fines sociales, funciones o labores que desarrollan, entre otras.

En este sentido, se quiere realizar una revisión teórica con respecto a lo que la sociedad colombiana ha definido como el Tercer Sector de la economía o "sector solidario", en donde han sido ubicadas o clasificadas estas organizaciones sociales en Colombia.

De tal manera, que a partir de estos conceptos se defina e identifique la normatividad que regula a las Ong's en Colombia. Al igual, que sus necesidades dadas las connotaciones derivadas de su objeto social y la labor que cumplen como intermediarias en el Estado y la sociedad, para atender algunas de las necesidad básicas que esta requiere. Es así, que se pasaría a plantear el espectro de la oferta y oportunidades que poseen estas organizaciones sociales de contar con la ayuda de programas académicos, en que los estudiantes de pregrado, contribuyan en la gestión de sus procesos misionales o de apoyo, a través de los servicios sociales de voluntariado, prácticas empresariales y pasantías, siendo beneficiados a su vez con la adquisición de experiencia para enfrentar el devenir futuro en el ejercicio de su profesión.

- **Las Ong's en el mundo.** Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) mencionadas por Ruiz-Restrepo⁹ (2000) una Organización No Gubernamental (ONG) es "cualquier grupo de ciudadanos voluntarios sin ánimo de

⁹ RUIZ-RESTREPO, Adriana. Estado: Ong's. En estudio de una fórmula jurídica. Bogotá: Universidad de los Andes, 2000. P. 21.

lucro que surge en el ámbito local, nacional o internacional, de naturaleza altruista y dirigida por personas con un interés común”.

Es así, como las Organizaciones No Gubernamentales llevan a cabo servicios humanitarios, sirven como mecanismo de alerta y apoyan la participación política a nivel de comunidad. Sin embargo, es indispensable diferenciar varios tipos de ONG que tienen diversos campos de acción en los que estas se desenvuelven.

Según Ruiz Restrepo¹⁰ (2000) se pueden diferenciar en un primer tipo, las denominadas Organizaciones No Gubernamentales Sociales (ONGS), las cuáles trabajan en sectores de inmigración y refugiados, discapacitados, enfermos, infantes y familia, entre otros.

El segundo tipo, se refiere a las Organizaciones No Gubernamentales de Derechos Humanos. Estas trabajan en la denuncia de la violación de los derechos humanos en el mundo y en la divulgación, defensa y promoción de estos.

Y el último tipo comprende a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, cuyo objetivo es la cooperación internacional. Cabe mencionar, que Ruiz-Restrepo¹¹ (2000) observa que las ONG son fundaciones, asociaciones y corporaciones sin ánimo de lucro cuyo objetivo social sea útil a toda la comunidad. Por lo tanto, se excluye de dicha denominación a las asociaciones y corporaciones que se fundan persiguiendo un interés o motivación solidaria cerrada, como es el caso de las asociaciones de residentes de un barrio o conjunto. Estas entidades sirven como interlocutores permanentes entre el Estado y la sociedad, y al interior de esta.

¹⁰ Ibid. P. 22

¹¹ Ibid. P. 22

Por otra parte, señala Calle¹² (2000), que las asociaciones u organizaciones no lucrativas corresponden a entidades constituidas para prestar un servicio que mejore o mantenga la calidad de vida de la sociedad. Al igual, que las Siglas de Organización No Gubernamental, son designadas a una asociación de personas con estatuto jurídico privado y fines solidarios.

En este sentido, también afirma Calle¹³ (2000) que están formadas por un grupo de personas que aporta su trabajo, sin dedicarse al lucro personal de ninguno de sus miembros, socios y fundadores, al igual que no tiene carácter gubernamental. Dentro de esta definición se pueden observar los siguientes rasgos de una ONG:

- Son entidades que prestan un servicio a la sociedad para mejorar la calidad de vida de las personas y, en especial, de aquellos que menos tienen. También son llamadas “organizaciones sociales”.
- Son organizaciones de voluntariado. Incluso en el máximo nivel directivo se encuentran personas que realizan su tarea de dirección de forma voluntaria.
- Son entidades sin ánimo de lucro. Lo cual no significa que no puedan obtener beneficios, sino que, en caso de obtenerlos, han de invertirlos en las actividades de su misión.
- Son organizaciones no gubernamentales, separadas de las administraciones.

Por otra parte, los riesgos, limitaciones, alcances y desventajas del funcionamiento de las ONG se hacen evidentes en el campo financiero y regulatorio según menciona Villar¹⁴ (2001). Especialmente en países donde las estructuras políticas y sociales son más débiles.

¹² CALLE COLLADO, Ángel. Ciudadanía y Solidaridad: Las ONG como movimiento social. Madrid: Impala, 2000. P.38.

¹³ Ibid. P. 38

¹⁴ VILLAR. Op. Cit., p. 23

De igual forma como lo señala la ONU mencionado por Ruiz¹⁵ (2000) a través de un documento divulgado por su Departamento de Información Pública, muchas ONG en algunos países incurren en algunas prácticas corruptas; los fondos adquiridos por canales internacionales con frecuencia son malversados y mal utilizados; y no pocas veces tienen poco impacto sobre los beneficiarios o sobre las actividades que proclaman promover.

También, señala que es frecuente encontrar fundaciones, corporaciones y asociaciones que representan intereses personales de candidatos, partidos, movimientos o funcionarios públicos, cuyo mayor objetivo es el de promover la imagen de estos. De la misma manera, en muchas ocasiones también se crean instituciones que distorsionan los objetivos enunciados, con el fin de beneficiarse con los recursos adquiridos por cooperación internacional, lo cuál provoca un detrimento en la imagen de estas organizaciones en el resto del mundo.

- **Las Ong's en Colombia** pertenecen al tercer sector , según Villar¹⁶ (2001) aun no se conoce mucho sobre las dimensiones y dinámicas del sector en su conjunto. Señala, que en el País, se utilizan diferentes categorías para hacer referencia al tercer sector o a subgrupos de este: entidades sin ánimo de lucro (ESAL), Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones de la economía solidaria.

Por consiguiente, es necesario entrar a identificar el papel que juegan las ONG'S en Colombia, independientemente de su relación con el tercer sector, ya que poseen particularidades y funciones que deben ser reglamentadas y consideradas individualmente. Las ONG's en Colombia, surgen como una respuesta a necesidades que el Estado no satisface, razón por la cual la sociedad civil organizada busca salidas alternas y complementarias para suplir en parte estas

¹⁵ RUIZ-RESTREPO. Op. Cit., p. 22.

¹⁶ VILLAR, Rodrigo. El tercer sector en Colombia. Bogotá: Confederación Colombiana de organizaciones no gubernamentales, 2001. P. 21.

carencias o deficiencias. Es así, que la función que ejercen con los diferentes proyectos en beneficio de la comunidad favorece una gestión orientada al desarrollo.

Para Villar¹⁷ (2001), según se mencionó anteriormente las Ong's en Colombia conforman lo que se denomina el tercer sector. Además, señala que existen otras apreciaciones en las que las ONG se presentan como un tercer sistema, a la sociedad civil organizada o bien a la economía social. A su vez, el contenido y definición del tercer sector varía en la doctrina. Es así que para Ruíz¹⁸ (2000), se divide en dos sub-grupos: el de las organizaciones de la economía solidaria (Ley 454/98) y el que ha denominado, Organizaciones Solidarias de Desarrollo Socio-Político, sub-grupo este que abarcaría a las ONG.

Por otra parte, las Organizaciones sociales, se clasifican de acuerdo con la naturaleza de su objeto social, o sobre los cuales dirigen sus servicios, lo cual facilita la labor para su comprensión y por tanto para los objetivos perseguidos en la investigación, razón por la cual se desglosan de una más explícita.

- **Clasificación.** Algunas administraciones públicas ordenan las asociaciones tomando como referencia a los destinatarios, es decir, las personas a las que se dirigen los servicios ofrecidos por la asociación: asociaciones de gente mayor, de personas discapacitadas, de mujeres, de jóvenes, de refugiados.

Otras clasificaciones distinguen las entidades no lucrativas por su forma jurídica: asociaciones, fundaciones, federaciones, cooperativas. El contraste entre la práctica real y los objetivos declarados ha permitido a David Korten citado por Calle¹⁹ (2000) distinguir cuatro tipos de ONG's:

¹⁷VILLAR, Op. Cit., p.28.

¹⁸ Ibid. P. 21

¹⁹ CALLE. Op. Cit., p. 23

- Las organizaciones voluntarias (que persiguen una misión social en función de un objetivo explícito);
 - Las agencias u organismos de servicios, es decir, consultoras u organismos no lucrativos, pero que funcionan según la lógica del mercado y son contratadas por organismos públicos, nacionales e internacionales, para cumplir con finalidades públicas;
 - Las organizaciones comunitarias o populares, que representan los intereses de sus miembros, tienen liderazgo definido y son en buena medida autosuficientes (el tipo de organización más habitual en los países de América del Sur);
 - Las organizaciones no gubernamentales “oficiosamente gubernamentales”, es decir, organizaciones que han sido creadas por gobiernos y, aunque formalmente sean independientes, sirven como instrumento de sus políticas. Naturalmente, en sentido estricto sólo las organizaciones voluntarias— y excepcionalmente y en algunos casos las organizaciones comunitarias o populares— pueden considerarse realmente ONG.
- **Financiación de las ONG.** Para la financiación de estas organizaciones sin ánimo de lucro, la gran mayoría han enfocado sus esfuerzos hacia fuentes internacionales, bien sean privadas (fundaciones, corporaciones u ONG internacionales) o públicas, normalmente agencias de cooperación. La experiencia de recaudación de fondos de fuentes nacionales es muy reciente en el país y no se conocen cifras a este respecto.

En este sentido, en el artículo 355 de la Constitución colombiana se adopta un modelo de financiación de las entidades sin ánimo de lucro, al permitir al gobierno, en sus niveles nacional, departamental, distrital y municipal, suministrar recursos públicos a tales entidades a través de procesos de contratación, con el fin de impulsar programas y actividades de interés público, siempre y cuando estén de acuerdo con los planes de desarrollo respectivos. Al respecto, la Carta hizo el

traspaso de los auxilios y donaciones por parte del Estado a las entidades sin ánimo de lucro.

En resumen, dentro de las posibles formas de financiación para una asociación de este carácter se incluyen:

- Fondos procedentes de particulares.
- Fondos procedentes de las administraciones públicas.
- Fondos procedentes de las empresas.
- Fondos procedentes de otras organizaciones no lucrativas.

Dentro de este contexto, el país ha planteado una serie de normas que buscan definir, limitar y vigilar la naturaleza y el margen de actuación de las ONG. Es así, como a continuación se describen las leyes que regulan a las Ong,s en Colombia y su actividad y funcionamiento, con lo cual se establecerá la viabilidad del proyecto en términos de hasta que punto legalmente existen impedimentos de orden legal para que los estudiantes puedan realizar sus servicios sociales en estas Organizaciones Sociales.

Sin embargo, las Ong's pertenecen al sector solidario o también considerado como el Tercer Sector, el cual según menciona Villar (2001) es complementario al público y al privado, pero también, transversal a todos los sectores económicos, razón por la cual seguidamente se quiere mostrar algunos de los indicadores más importantes que reflejan su incidencia y aporte a la economía del País.

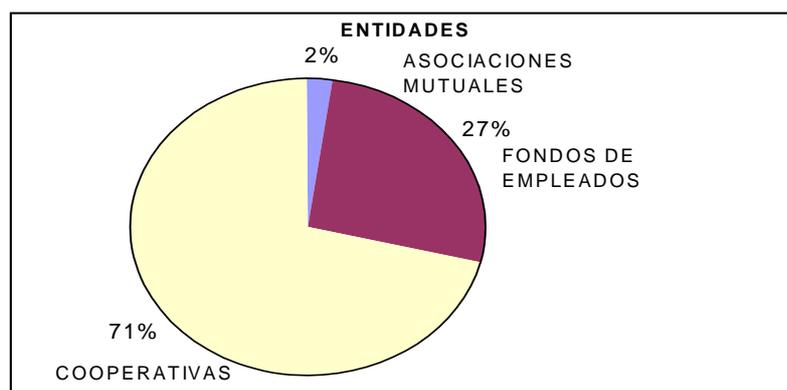
- **Sector solidario.** Las cifras consolidadas y proyectadas al cierre de 2006 según Confecop²⁰ (2007), arrojan un total de 8.970 entidades del sector de la economía solidaria, de las cuales 6.877 son cooperativas, 1.866 fondos de empleados y 227 asociaciones mutuales.

²⁰ CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA. Informe de gestión 2006. Bogotá: Confecoop, 2006

De acuerdo con este informe presentado y como una manera de facilitar el manejo y comprensión de la información, seguidamente los datos son organizados de acuerdo a las principales variables económicas y sociales, las cuales a su vez se agrupan según sus cifras contables, financieras, estadísticas y geográficas.

- **Información contable y financiera.** El 40% de las empresas de economía solidaria captan ahorro de sus asociados (cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones mutualistas y fondos de empleados) y concentran el 62% de los activos, el 85% de la cartera de créditos y el 67% del capital social.

Figura 2. Distribución del sector solidario según entidades.

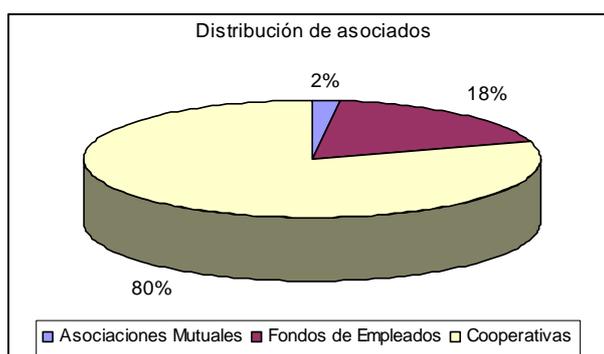


Fuente: Supersolidaria, 2007.

Por otra parte, el 60% restante (cooperativas multiactivas, integrales y especializadas sin sección de ahorros, instituciones auxiliares del cooperativismo, organismos de integración, cooperativas de trabajo asociado y administradoras públicas cooperativas) desarrollan su objeto social en el sector real de la economía, concentran el 15% de la cartera de créditos, el 38% de los activos y el 33 del capital social, constituyéndose en una alternativa para la generación de servicios, particularmente en salud y educación, de acuerdo a como se ilustra en la figura 2.

La distribución de los asociados se encuentra constituida en un 80% a cooperativas, un 18% en fondos de empleados y un 2% en asociaciones mutuales, lo que significa que el sector cooperativo es el de mayor posicionamiento frente a la población colombiana. (Ver figura 3).

Figura 3. Distribución de asociados al sector solidario.



Fuente: Supersolidaria, 2007.

Además, el volumen total de activos ha evolucionado favorablemente si se compara con el año 2005, que estaba en \$15.4 billones, esto es, un crecimiento del 11.48%. Los pasivos del sector de la economía solidaria llegaron a los \$10.3 billones, \$8 billones de las cooperativas (79%), \$1.9 billones de los fondos de empleados (19%) y \$257 mil millones de las asociaciones mutuales (2%). (Ver tabla 4).

El patrimonio del sector de la economía solidaria llegó a \$6.8 billones, donde el 84%, es decir, \$5.8 billones, pertenecen a las cooperativas, \$1 billón a los fondos de empleados (15%) y \$52 mil millones a las asociaciones mutuales (1%). Este nivel patrimonial presenta un crecimiento anual del 13.24% si se compara contra los \$6 billones de 2005. (Ver tabla 4).

Los ingresos del sector de la economía solidaria alcanzaron los \$18.5 billones, un 16% más que el cierre del año anterior. De este volumen el 93% pertenece a las

cooperativas (\$17.2 billones), el 2.5% a los fondos de empleados (\$451 mil millones) y el 4.5% a las asociaciones mutuales (\$818 mil millones). (Ver tabla 5).

Tabla 4. Principales variables de la economía solidaria 2005 – 2006 (en millones de pesos).

2005

Naturaleza	No.Entidades	%	Activos	%	Pasivos	%	Patrimonio	%
Cooperativas	6462	76%	12.467.475	81%	7.406.841	79%	5.066.830	84%
Fondos de Empleados	1852	22%	2.681.639	17%	1.749.685	19%	934.376	15%
Asociaciones Mutuales	215	2,52%	212.751	1%	168.305	2%	44.183	0,73%
TOTAL	8529	100%	15.361.866	100%	9.324.831	100%	6.045.389	100%

Naturaleza	Ingresos	%	Excedentes	%	Asociados	%	Empleados	%
Cooperativas	14.945.484	94%	294.540	79%	3.305.433	80%	107.986	92%
Fondos de Empleados	449.080	3%	78.550	21%	655.761	16%	7.651	6%
Asociaciones Mutuales	527.142	3%	447	0,12%	170.319	4%	2.318	2%
TOTAL	15.921.705	100%	373.537	100%	4.131.513	100%	117.955	100%

2006

Naturaleza	No.Entidades	%	Activos	%	Pasivos	%	Patrimonio	%
Cooperativas	6877	76,7%	13.857.713	80,9%	8.080.137	78,6%	5.777.576	84,4%
Fondos de Empleados	1866	20,8%	2.958.417	17,3%	1.941.996	18,9%	1.016.420	14,8%
Asociaciones Mutuales	227	2,5%	309.107	1,8%	257.025	2,5%	52.083	0,8%
TOTAL	8970	100%	17.125.237	100%	10.279.158	100%	6.846.079	100%

Naturaleza	Ingresos	%	Excedentes	%	Asociados	%	Empleados	%
Cooperativas	17.205.682	93,1%	349.919	83,5%	3.682.496	81,7%	114.924	91,40%
Fondos de Empleados	450.920	2,4%	65.953	15,7%	677.248	15,0%	7.843	6,24%
Asociaciones Mutuales	817.602	4,4%	3.293	0,8%	146.419	3,2%	2.971	2,36%
TOTAL	18.474.204	100%	419.165	100%	4.506.163	100%	125.738	100%

Cifras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

Fuente: Cofecoop, 2007.

- **Información sobre aporte social.** El sector de la economía solidaria en el País, vincula directamente cerca de 4.506.000 asociados, lo que representa un crecimiento del 9% comparado con el año inmediatamente anterior. De este gran total el cooperativismo representa el 82%, los fondos de empleados el 15% y las asociaciones mutuales el 3%.

Adicionalmente, el sector de la economía solidaria le genera a Colombia, cerca de 126.000 empleos bajo el régimen laboral en forma directa, de los cuales el 92% está representado por el cooperativismo, el 6% por los fondos de empleados y 2% por las asociaciones mutuales.

En este sentido, el número de asociados de los fondos de empleados asciende a los 677.000 con un crecimiento anual del 3% y generan alrededor de 7.800 puestos de trabajo. Para las 227 asociaciones mutuales, cuentan con 146.000 asociados y cerca de 3.000 empleados. Aunque su participación dentro de las entidades de economía solidaria es pequeña en número de entidades, pertenecen a este grupo algunas Empresas Solidarias de Salud (ESS), las cuales hacen un gran aporte, sobre todo en materia de ingresos y de empleados.

De acuerdo a lo observado anteriormente dentro de este sector solidario el subgrupo más importante corresponde al sector cooperativo, con el mayor número de entidades, número de empleados, activos, pasivos y en general aporte al desarrollo económico y social del País.

Siguiendo con el eje temático de la investigación y para facilitar la comprensión de la investigación a continuación se hace una descripción de lo referido a la extensión de la educación superior, en la cual se posibilita que este tercer sector en el que se encuentran las organizaciones sociales, que contribuyen con servicios para la población más vulnerable, se encuentren beneficiadas en sus procesos misionales, estratégicos y de apoyo con el aporte de las Universidades a

través de sus programas académicos profesionales en los que se ofertan los servicios de pasantías, prácticas empresariales y voluntariado.

2.1.4 La extensión de la educación superior. En la educación superior siempre ha existido la problemática de la extensión, no se clarifica como tiene que desarrollarse, por lo cual se hace necesario acabar con la mentalidad del estudiante de aprender para pasar, sustituyéndola por la de aprender para conocer y ser, teniendo en cuenta la interacción universidad-país-comunidad apoyado en la participación, integración, autogestión y cooperación.

El propósito es inducir el aprendizaje y transferir el conocimiento mediante la toma de decisiones en la acción y sobre la acción, en el sitio donde se producen los hechos, situaciones y eventos que problematizan los procesos, ambientes y las relaciones sociales en instituciones educativas, con el fin de propiciar un aprendizaje significativo del estudiante, mediante la solución de problemas socio-educativos con alegría y productividad, desde la escuela y con la participación activa de la comunidad.

Es así, que para el caso de la investigación en la extensión o proyección social permite que la comunidad educativa interactúe directamente con la sociedad, coadyuvando en la problemática social, especialmente ante la demanda de servicios sociales que el estado es incapaz de proveer.

- **La educación superior.** Haciendo una mirada retrospectiva de la educación superior en Colombia, se puede observar que a partir de la segunda mitad del siglo XX se presenciaron los cambios radicales, en los cuales se observa que diversos factores entrecruzados en una compleja trenza social, se encontraba el centro de las aspiraciones sociales, que se mantienen en la actualidad.

Es así, que uno de estos factores fue la industrialización según menciona Aldana²¹ (2001), el cual en la posguerra conllevó al primer cambio en la educación superior en Colombia, con la asimilación del modelo universitario norteamericano como un instrumento eficaz para la producción de un nuevo conocimiento acorde a los requerimientos del proceso de industrialización del país, mediante la intervención de las fundaciones norteamericanas a través de sus donaciones y los préstamos de la banca multinacional.

El segundo factor mencionado por Aldana²² (2001) consiste en la urbanización, que según la tendencia latinoamericana de concentración del poder público, las empresas productivas, las entidades de servicios (hospitales, universidades, banca) en unas pocas ciudades y sumadas las políticas nacionales de estímulo a la vivienda urbana, los desplazamientos forzados y las expectativas de mejor calidad de vida, fomentaron en la población el éxodo masivo hacia estas moles urbanas, contrayendo consecuencias en la Educación superior Colombiana, que emergía bajo la orientación a la formación de las élites sociales y económicas bajo patrones inspirados en la Europa continental.

Aparece señala Aldana²³ (2001), la masificación de la matrícula universitaria, como un nuevo factor para un cambio radical en la educación superior en Colombia, fomentado en parte por la aparición de la privatización de este servicio público. A partir de este momento la extensión y diversificación siguieron modelos diferentes; por una parte la extensión vertical hacia las especializaciones, maestrías y doctorados, bajo la conducción de la universidad desarrollista. Por otra parte, la extensión vertical o diversificada dirigida por las instituciones privadas y reflejada en el crecimiento de los programas de pregrado, técnicos y tecnológicos.

²¹ ALDANA VALDÉS, Eduardo. Tendencias, retos y mitos de la educación superior en Colombia. Bogotá: Universidad de los Andes, 2001. P. 8

²² Ibid P.9

²³ Ibid. P.9

Además, otro factor a considerar es la profesionalización de los docentes, que a su vez tuvo un crecimiento importante en los últimos tiempos, pero que al igual sus cifras estadísticas reflejan la ineficiencia de la universidad pública y la imposibilidad de la privada de atender las funciones sociales de investigación y proyección social. En consecuencia, según Jarce y Colaboradores (2002) “La educación superior continúa la formación integral del hombre como persona culta y útil a la sociedad y conduce a la obtención de títulos o a la acumulación de derechos académicos en las modalidades educativas de formación intermedia profesional, formación tecnológica, formación universitaria y formación avanzada o de posgrado”²⁴.

Al igual, señalan estos autores que la educación superior corresponde al periodo de estudios avanzados que se inicia al término de la enseñanza media superior (preparatoria, bachillerato, Media Vocacional), con el fin de formar y capacitar técnicos y profesionales mediante el conocimiento científico-tecnológico en el más alto nivel.

- **Desarrollo histórico de la educación superior en Colombia.** Colombia en materia de educación superior según lo menciona Jarce y sus Colaboradores (2001)²⁵ ha tenido cambios que están ligados de alguna manera con las reformas educativas, que a su vez son consecuentes con las políticas que marcaron su evaluación y desarrollo las cuales definen en cuatro etapas, las cuales se describen en la tabla 5.

A medida que va evolucionando la sociedad se da la necesidad de empezar a educar el ser humano y por ende se va viendo el transcurrir de la educación superior en el mundo y en Colombia, ante la cual se denota como las universidades juegan un papel muy importante en el desarrollo de la sociedad y a

²⁴ JARCE Jorge, LOPERA Carlos, PACHECO Ivan, La educación Superior en Colombia, IELSALC/UNESCO, 2002. P. 91.

²⁵ Ibid. P. 92.

su vez se ve relacionada desde la época colonial hasta el reformismo de la modernidad. Según la Constitución Política Nacional “la educación es un derecho social de todos los ciudadanos con unas funciones específicas dentro de la sociedad, dentro del orden individual y social, que al igual debería ser aplicado en la Educación Superior”²⁶.

Tabla 5. Etapas del desarrollo de la educación superior en Colombia.

ETAPAS	AÑOS	CARACTERÍSTICAS
COLONIAL	1605 - 1826	<ul style="list-style-type: none"> Las primeras universidades fueron: Santo Tomas(1580), Javeriana(1623), San Nicolás de Mira(1703)
REPUBLICANA	1826 - 1842	<ul style="list-style-type: none"> Las universidades fueron suprimidas por la libertad de oficios y profesiones.
MODERNIDAD	1842 – 1920	<ul style="list-style-type: none"> Se creó la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia con criterio de ofrecer educación gratuita para hacerla más democrática. Con el decreto 491 de 1904, se empieza a poner en práctica la autonomía universitaria.
REFORMISMO MODERNIDAD	1920 - 1992	<ul style="list-style-type: none"> Propuestas estudiantiles de reforma. Se dio la creación del Ministerio de Educación y de la Facultad de Ciencias de la Educación. La profesionalización y apertura ideológica. Con la Ley 68/1935, se formaron recursos técnicos para el modelo de industrialización, la libertad de cátedra y autonomía universitaria. Intervención estatal. Se creó el Fondo Universitario Nacional como organismo regulador. Privatización y modernización. Se creó ASCUN y con el decreto 136/1958 se definió como una entidad autónoma, con personería jurídica, esencialmente política. Con la Ley 65/1963, se define la universidad como

²⁶ Constitución Política de Colombia. Bogotá: Ediciones el Profesional, 2006. P. 29.

ETAPAS	AÑOS	CARACTERÍSTICAS
		<p>establecimiento público, de carácter docente, autónomo y descentralizado con personería jurídica, gobierno, patrimonio y rentas propias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reorganización de la Educación Superior. • Se creó ICFES • Con la Ley 80/1980 se establecen los requisitos que deben tener un establecimiento de Educación Superior. • Con la Ley 30/1992 constituye un ámbito importante en la evolución de la Educación Superior en el país.

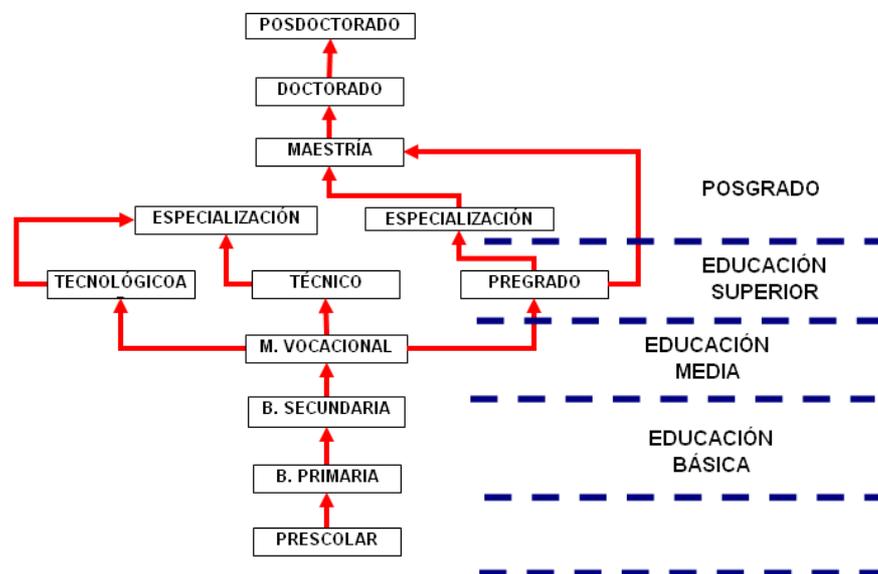
FUENTE: Jarce y Lopera, (2001).

Por lo tanto, la educación superior se hace por medio de normas, leyes, acuerdos y decretos, los cuales se describen dentro de la normatividad actual vigente en Colombia en materia de educación y se organiza a través de los entes competentes y la estructura del servicio educativo.

- **El sistema de educación superior en Colombia.** Este sistema está dado por una estructura del nivel educativo, unos organismos gubernamentales y regulación de inspección, vigilancia y control. La estructura está dada en cinco niveles educativos en donde se diferencian su horizonte de aprendizaje en cada uno. Se puede visualizar en el nivel de pregrado las diferentes opciones para el aprendizaje en donde se ofrecen programas técnicos, programas tecnológicos y programas universitarios, en la elección de cada uno de estos programas intervienen los organismos de coordinación de la educación superior entre los que se destaca el Concejo Nacional de Acreditación (CNA) y el (ICFES), según se puede apreciar en la figura 4.

- **Organismos de coordinación de la educación superior.** En Colombia se ha construido un Sistema de Educación Superior del cual forman parte todos los actores que intervienen en ella.

Figura 4. Estructura del nivel educativo colombiano.



Fuente: Icfes, 2006.

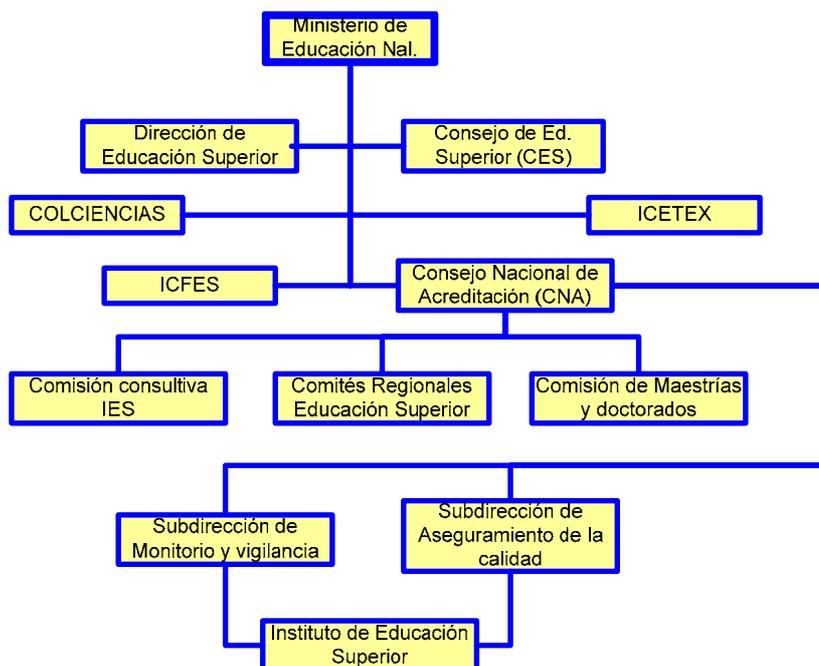
- **Organismos gubernamentales.** En el principio de la calidad inspira todo el proceso de aplicación de los instrumentos que responden a la tarea de vigilancia y monitoreo a las Instituciones de Educación Superior IES.

En la Inspección de Vigilancia y Control, según Orozco²⁷ (2001) a este propósito, se encuentran tres dimensiones centrales: reglamentación, monitoreo y evaluación. En la parte de la reglamentación permite establecer mecanismos de prevención, saneamiento y liquidación: donde se vigila el cumplimiento de la legislación y la puesta en práctica de los estatutos que se dan en las instituciones. Por otra parte de monitoreo, el estado amonesta corrige avisa o reprende a los agentes educativos involucrados en la prestación del servicio público de la educación superior, en donde hace cumplir la ley y proteger al usuario. Por consiguiente el estado interviene en el terreno de la evaluación de los programas y

²⁷ OROZCO, L.E. Bases para una Política de Estado en materia de Educación Superior. Bogotá: Editorial: ICFES, 2001. P. 81.

de las instituciones movido por la defensa del interés común, tal evaluación puede darse en el marco de procesos de autoevaluación y con fines de acreditación institucional o de programas académicos.

Figura 5. Estructura de los organismos gubernamentales



Fuente: ICFES

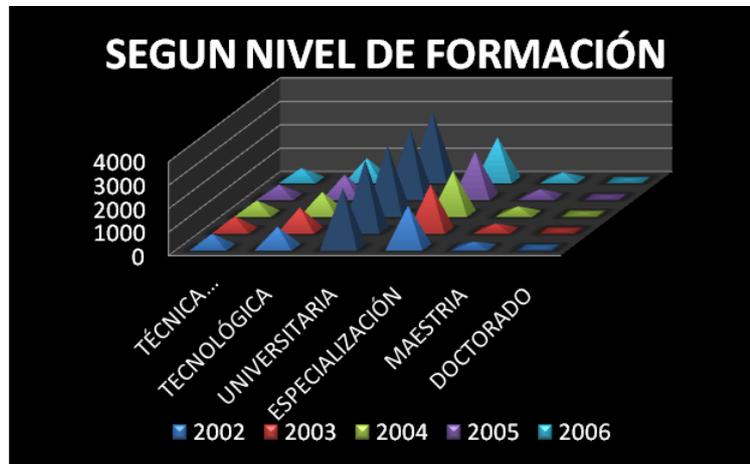
- **Estadísticas según nivel de formación.** Estas estadísticas han ido a un aumento leve excepto en lo que respecta a la técnica profesional según se puede ver en la Tabla 6 y la figura 6.

Tabla 6. La educación superior según nivel de formación.

AÑO	TÉCNICA PROFESIONAL	TECNOLÓGICA	UNIVERSITARIA	ESPECIALIZACIÓN	MAESTRÍA	DOCTORADO	TOTAL
2002	588	888	2532	1793	244	32	6077
2003	608	990	3013	1992	307	42	6952
2004	574	935	2894	1845	316	43	6607
2005	531	954	2940	1937	328	47	6737
2006	514	945	2947	1829	331	60	6626

Fuente: Icfes, 2007.

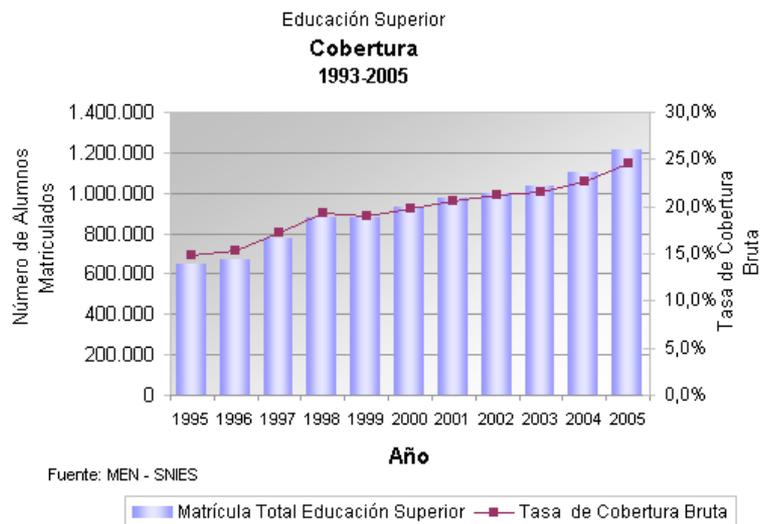
Figura 6. Según nivel de formación.



Fuente: Icfes, 2007.

- Cobertura Educación Superior.** Según se muestra en la figura 7, la cobertura de la educación superior en Colombia escasamente supera el 25% de la población.

Figura 7. Cobertura de la educación superior.



Fuente: MEN - SNIES

Fuente: Icfes, 2007.

- **Funciones misionales de la educación superior.** La identidad es el fruto de la síntesis fecunda entre el fundamento institucional y las finalidades, el resultado de su relación dialéctica la proyección dinámica y pública de la identidad institucional es la misión, y la concreción operativa de la misión constituye las funciones institucionales, en el caso de la universidad, la docencia, la investigación y la extensión. Es evidente que la razón de ser de una institución de educación no reside en su organización sino en su identidad.
- **Extensión universitaria.** La extensión se define como la acción de extender que viene del latín *exténdere*, de *téndere*; significa abrir, desdoblar una cosa, ampliar la acción de la cosa, difundirse, propagarse. Extensión Universitaria o Proyección Social "Conjunto de procesos pedagógicos y académicos que buscan la interacción e integración permanente, responsable y pertinente, entre la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad de la Salle y la sociedad. Integración que pretende transferir conocimiento y experiencia que contribuya a la solución de los problemas o necesidades de los colombianos, para aumentar los niveles de confianza y de capital social que nos conduciría a mayores niveles de desarrollo".²⁸

La extensión es una respuesta de la Universidad a las necesidades de la comunidad. Se creó para profesionales alejados de las aulas por algún tiempo, como los bachilleres que aún no tienen un resultado de ICFES, profesionales que desean profundizar en algún área del conocimiento, aspirantes a programas de posgrado que requieren cursos de nivelación o cualquier persona que por alguna circunstancia desea tomar cursos sin interés de obtener un título profesional.

El proceso extensionista es el resultado de las relaciones sociales que se dan entre los sujetos que en él participan y está dirigido de un modo sistémico y

²⁸ Comité de Extensión- Proyección Social, Facultad de Contaduría Pública, II Periodo de 2007.

eficiente, a la promoción de la cultura para la comunidad intra y extrauniversitaria (objetivo), con vista a la solución del (problema) social; con la necesidad de contribuir al desarrollo cultural de la comunidad universitaria mediante la apropiación de la cultura que acumulado la sociedad en su desarrollo (contenido) a través de la participación activa de la comunidad universitaria y extrauniversitaria (método); planificada en el tiempo y observando ciertas estructuras organizativas (forma); con la ayuda de ciertos objetos (medios); instrumentando indicadores que permitan medir la calidad (evaluación) y cuyo movimiento está determinado por las relaciones causales entre sus componentes y de ellos con la sociedad (leyes) que constituyen su esencia.

El proceso de extensión se concibe como un sistema abierto, con objetivos definidos y un intercambio constante de información que se nutre de todo el volumen de información y otros recursos que garanticen la efectividad del proceso condicionado por los objetivos, perspectivas y posibilidades reales de extensión. El objetivo del sistema de gestión del proceso extensionista de la universidad, es tributar al desarrollo cultural de la sociedad teniendo en cuenta las relaciones del trabajo sociocultural universitario y sus funciones, se consideraría lo siguiente:

- Participativo: es involucra al estudiante, al docente, trabajadores, universidad y entorno social.
- Dialogo: es el establecimiento de una realidad que incluye el intercambio de propuestas entre la universidad y la sociedad.
- Creativo: generar ideas y acciones innovadoras y trascendentes.
- Contextualizado: se adecua a los aspectos del contexto en que se actúa y evoluciona en función del cambio que experimenten las condiciones en las que se desenvuelve, manteniendo la orientación y la eficacia hacia los objetivos.

La palabra extensión universitaria, se estaría hablando de hasta dónde se extiende la universidad, qué tan grande es o hasta dónde llega, por consiguiente

se daría la solución a la sociedad por las insuficiencias que se plantean para que se desarrolle a cabalidad la teoría de que se va a la universidad a aprender para desarrollarse como un buen profesional sin estar en el entre dicho de la mediocridad por ir a la universidad simplemente por pasar y vanagloriarse de que es un doctor.

Políticas de proyección social

- **Ministerio de Educación Nacional.** En la “Guía para la verificación de condiciones mínimas de calidad de programas académicos” emitida en septiembre de 2004, tiene como puntos de exigencia el desarrollo de un programa de Proyección social donde se establezcan políticas institucionales, planes, convenios, trabajo de empresas, sistema de tutorías donde se logre la proyección social. Dicho programa debe estar implícito en el plan de estudios.

Se considera que las estrategias desarrolladas en el programa deben vincular los contenidos formativos adquiridos en el aula a las prácticas de proyección social como también el establecimiento de la relación entre la formación investigativa y la proyección social. Todas las acciones y estrategias responderán a problemas y necesidades de la comunidad nacional, regional o local. Los proyectos de proyección social deberán estar en caminados al desarrollo de pequeñas empresas, proyectos productivos, innovación tecnológica, desarrollo de tecnologías alternativas etc.

- **Consejo Nacional de Acreditación CNA.** En la característica 28 que se refiere a extensión y proyección social, plantea los siguientes aspectos a evaluar: Políticas de estímulos a las actividades de proyección social; respuestas académicas del programa a problemas de la comunidad nacional, regional o local; estrategias y actividades de extensión o proyección social de los participantes del programa hacia la comunidad; cambios realizados en el entorno, a partir de

propuestas resultantes del trabajo académico del programa; cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del entorno.

Bajo estos conceptos definidos en este capítulo con relación a la extensión o proyección social de las universidades, que les permite ofrecer mediante sus programas académicos servicios sociales de pasantías, prácticas sociales y voluntariado, se requiere de un portafolio que contenga estos servicios para ser presentados y conocidos por los demandantes en este caso las Ong's que a su vez atienden las necesidades de la población más vulnerable en la ciudad de Bogotá, contribuyendo en su gestión y el cumplimiento de su plataforma estratégica.

- **Política gubernamental.** La Ley 30 de 1992 en su artículo 120 establece que las instituciones de educación superior deben adelantar programas de extensión donde se logre: la difusión de los conocimientos, el intercambio de experiencias y actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y a la satisfacción de las necesidades de la sociedad.
- **Políticas institucionales – Universidad de la Salle.** Según el PEUL 2003-2010 en lo que respecta a la presencia en la sociedad existe la necesidad de establecer vínculos entre la parte teórica del proceso de formación del estudiante y la práctica profesional, pues éste es uno de los elementos críticos dentro del Diagnóstico Institucional, a lo que se adiciona la importancia de darle identidad a los principios lasallistas, en donde uno de ellos es el servicio a la comunidad que deberá reflejarse tanto en los programas de extensión como en las prácticas y pasantías que realicen los estudiantes.

Fundamentada en una estrecha relación con los actores de la sociedad, públicos y privados, la Universidad tendrá prioritariamente cuatro (4) clases de relaciones con

éstos, a fin de atender la responsabilidad que se deriva de sus funciones principales:

- Ofrecerá permanentemente asesoría de los estudiantes a las empresas familiares, para lo cual contará con centros especializados de atención y convenios con agremiaciones.
- Intensificará el desarrollo de misiones evangelizadoras a poblaciones marginadas.
- Presentará estrategias para solucionar los problemas del país, dando especial atención a las problemáticas de inequidad, pobreza, género y niñez, producto de las investigaciones que desarrollen profesores y estudiantes de la Universidad.
- Constituirá equipos de estudiantes para la supervisión de la adecuada utilización de los recursos públicos, dentro del propósito de extender la práctica de los valores humanos, cristianos y éticos a la administración pública.

En las relaciones con el entorno los programas de extensión y relaciones con los actores de la sociedad de manera pertinente, de acuerdo con las características del entorno. La Universidad, teniendo en cuenta que la extensión es una de sus funciones sustantivas, mantendrá una constante y permanente relación con la sociedad y todos sus actores, con el propósito de ser un miembro activo de la misma y poder contribuir a la solución de sus problemas mediante acciones conjuntas entre organizaciones, profesores y estudiantes, que permitan el desarrollo de proyectos y/o prácticas que hagan realidad el principio de "Educar para Pensar, Decidir y Servir".

Para el desarrollo integral de la política planteada, se tendrá prioridad en la asignación de recursos por parte de la Universidad y la búsqueda de fondos adicionales con otras entidades para complementar los diagnósticos y la

aplicación de soluciones, caso concreto el acuerdo firmado con el ICETEX para financiar el ingreso de estudiantes y evitar su deserción por motivos económicos.

Por otra parte, el acuerdo 007 marzo 21 de 2007 dentro de este nuevo plan la Universidad plantea cinco estrategias o procesos misionales a llevar a cabo. Aunque no menciona en forma tradicional las tareas fundamentales de la universidad (docencia, investigación y extensión) el texto del plan no deja de mencionar el papel fundamental de la universidad frente al cambio social, y en este sentido a lo largo de todo el documento se muestran entre otras las siguientes expresiones, que pueden hacer alusión al papel de la proyección social:

REGLAMENTO DE LA EXTENSIÓN / PROYECCIÓN SOCIAL (Según documento de Gestión Estratégica de la Extensión/proyección Social, 2002) en cual se propone:

- Naturaleza y Alcances: Su objetivo general es el de determinar y analizar la influencia del egresado sobre el entorno, presentar y evaluar políticas de la facultad para tener mayor acercamiento al campo de acción del egresado.
- Funciones: Donación de Software administrativo y Contable, para uso académico y ejecutivo. Sistemas de Información Empresarial S. A, Bogotá. (Centro de Sistemas e Informática y Facultad de Contaduría Pública).
- Asesoría Integral, supervisada por profesores y decanos al programa de creación y desarrollo de microempresas adelantado por el fondo. Fundación Corona. Bogotá. Facultades de Administración de Empresas, Economía y Contaduría.

- **Políticas institucionales Universidad Nacional.** Según el acuerdo numero 004 de 2001 mediante acta No 08 del 21 de Mayo "por el cual se reglamenta la función de extensión en la Universidad Nacional de Colombia. Que conforme al Decreto No. 1210 de 1993 es función de la Universidad Nacional de Colombia adelantar programas de extensión para hacer partícipes de los

beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que forman la nación Colombiana y para prestar apoyo y asesoría al estado en los ordenes científico y tecnológico; artístico y cultural.

FUNCION Y OBJETO DE LA FUNCION DE EXTENSION. La extensión es una función sustantiva que tiene como finalidad propiciar procesos permanentes de interacción e integración con las comunidades nacionales e internacionales, en orden de asegurar su presencia en la vida social y cultural del país, a incidir en las políticas nacionales y a contribuir a la comprensión y solución de sus principales problemas.

PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA FUNCION DE EXTENSIÓN. La función de la extensión se desarrolla en el marco de las políticas establecidas en el plan global de desarrollo adoptado por la universidad nacional de Colombia y de las específicas definidas por las sedes, facultades, centros e institutos e inter facultades, observando plenamente los siguientes principios básicos:

- **Comprensión y contribución y solución de los problemas nacionales:** la función de extensión expresa una finalidad social y académica en cada una de sus modalidades, solucionando problemas del orden local, regional o nacional.
- **Aprendizaje e interacción de saberes:** las propuestas de iniciativa deben reconocer e integrar el significado de los saberes, las experiencias sociales y los procesos de transformación social y comunitaria.
- **Responsabilidad social:** la extensión universitaria contribuirá de manera concreta y oportuna a la solución efectiva de los problemas nacionales, al fortalecimiento de la presencia activa de la universidad en ámbito nacional, regional y local. Con esta perspectiva la Universidad se comprometerá a promover programas y proyectos de iniciativa propia, que respondan estratégica e interdisciplinariamente a las problemáticas sociales.

- Equidad: la inserción de la Universidad propenderá por la construcción de capacidad para el reconocimiento y al creación de valores comunitarios de equidad y de participación social.
- Igualmente la participación de la comunidad académica en cada una de las tareas que la universidad emprenda en el campo de la extensión universitaria, debe ser equitativa de acuerdo a los criterios de idoneidad, capacidad y competencia.
- Solidaridad: la función de extensión debe procurar la construcción de espacios colectivos como la expresión del fortalecimiento de lo público en la sociedad, con un sentido solidario que busque el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.
- Interacción e integración social: el vínculo de la Universidad con los diferentes actores sociales es un proceso interactivo, con finalidades sociales y académicas, que permita la aprehensión y comprensión de la problemática de la sociedad.
- Integración académica e institucional: está determinada por la capacidad de integrar las distintas áreas de conocimiento y de articular las funciones de formación, investigación y extensión, la cual debe garantizar el vínculo permanente con las instituciones, el estado, las organizaciones sociales y populares, el sector productivo.
- Pertinencia social y académica: la eficacia en la transformación positiva de las realidades sociales y de la misma universidad está determinada por las distintas áreas del conocimiento y de articular las funciones de formación, investigación y extensión, la cual debe garantizar el vínculo permanente con las instituciones, el estado, las organizaciones sociales y populares, el sector productivo, debe permitir una acción integral y orgánica de la Universidad frente a las distintas problemáticas sociales.
- Pertinencia social y académica: los procesos de extensión valoraran la asociación y la correspondencia existente entre sus acciones y la problemática

social del orden nacional, regional y local: las políticas estatales: las políticas previstas en el plan global de desarrollo adoptado por la Universidad.

- Gestión prospectiva y estratégica: la Universidad procurara que sus procesos de extensión se desarrollen con orientaciones prospectivas y estratégicas en función del desarrollo social e institucional.
- Cooperación: se propenderá por el desarrollo de vínculos con instituciones y organizaciones sociales de carácter nacional e internacional, en una perspectiva de trabajo interuniversitario, intersectorial e interinstitucional.
- Transparencia: los tramites, procedimientos y resultados de las actividades de extensión son de público conocimiento.

Por consiguiente, en el próximo capítulo se presenta la metodología utilizada para la recolección y organización de la información con los servicios ofertados por las universidades bogotanas a través de sus programas académicos profesionales.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Conceptos de educación. Según Gómez²⁹ (1998) uno de los grandes logros de la globalización corresponde al reconocimiento de la educación como un derecho social de segunda generación para todos los colombianos, que permite asegurar su desarrollo personal y colectivo.

Según Sen³⁰ “El capital humano se concentra en el carácter de agentes de los seres humanos, que por medio de sus habilidades, conocimientos y esfuerzos, aumentan las posibilidades de producción y la Capacidad humana se centra en su habilidad para llevar el tipo de vida que consideran valiosa e incrementar sus posibilidades reales de elección”. El expresa que la apertura económica contribuye a el desarrollo, esta por si sola no bastaría si no toman medidas en el campo de

²⁹ GÓMEZ BUENDÍA, Hernando. Educación: la agenda del siglo XXI. Bogotá: TM Editores, 1998. p. 11

³⁰ SEN Amartya

educación y la salud, las cuales son esenciales en la lucha contra la pobreza.

Manfred³¹ afirma que “La educación tiene un compromiso ético, político e histórico con la sociedad y es el de proveer satisfactores a estas necesidades. Si la educación no lo hace no tendría ningún sentido para el hombre y esta es una obligación mas del estado como proveedor de educación a toda la población”. Por consiguiente habla de las necesidades existenciales de SER, TENER, ESTAR, HACER y estas dan una respuesta al sentido de la existencia humana.

Es así, que en efecto “la educación es el vehículo principal e insustituible para la transmisión de cultura, y la cultura es el rasgo más distintivo del Hombre”³². Por consiguiente la educación es un aspecto esencial para el desarrollo humano y para ello, las naciones incluyen la educación entre las oportunidades básicas de la persona, al lado de su esperanza de vida y su nivel de ingreso.

En consecuencia, la educación según menciona Gómez³³ (1998) es un derecho de todos y un bien en sí misma, lo cual no implica que corresponda a un derecho fundamental. Es así, que la educación tiene funciones importantes, diversas y complejas dentro de la sociedad, que pueden ser en términos sociales de la circulación del conocimiento y en términos individuales, de la preparación para asumir determinados roles ("adulto", "ingeniero", "ciudadano"...).

Referente al "crecimiento o valor económico" como menciona Gómez³⁴ (1998) la educación suele ser apreciada desde varias perspectivas complementarias. En este sentido, existen abundantes estudios empíricos sobre educación y crecimiento económico que contienen tres tipos correlacionados de estimaciones:

³¹ MANFRED, Max-Neef . Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro. Santiago de Chile, 1986. P. 21

³² Ibid. P. 21

³³ Ibid. P. 22

³⁴ Ibid.

Tasas de rentabilidad o de retorno a la inversión en educación; Proporción del aumento en el PIB que debe atribuirse a mejoras en la educación, y el efecto de la escolaridad promedio sobre la expansión del producto.

Casi todo lo dicho sobre educación y crecimiento prevalece también para la pobreza. Según Gómez (1998) primero porque el crecimiento es una condición necesaria para acabar la pobreza, y segundo porque los frutos económicos de la educación son cosechados directamente por el individuo. Pero además, los pobres reciben beneficios especiales de la educación por muy diversos conductos.

En conclusión, la educación se podría mencionar como un derecho social de todos los ciudadanos con unas funciones específicas dentro de la sociedad, dentro del orden individual y social, que al igual debería ser aplicado en la Educación Superior, pero que en la realidad colombiana se ha convertido en un servicio oneroso al que solo unos pocos pueden acceder, dadas las connotaciones económicas y sociales que impiden a toda la comunidad, especialmente a los de recursos más bajo su ingreso, a este servicio de segunda generación.

2.2.2 Educación Superior. Es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

2.2.3 Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Es tiene como interés el mejoramiento de la calidad del servicio educativo en el nivel de la instituciones postsecundarias, por lo tanto es un organismo compuesto por siete académicos y bajo su responsabilidad se encuentra la orientación del proceso de acreditación de las instituciones que se incorporan a el. Pero además organiza, fiscaliza, da fe de su calidad y recomienda acreditar los programas que lo merezcan según

perspectiva, Ver (ANEXO 1) por tanto propone las variables y los indicadores que han de utilizarse en el proceso de autoevaluación.

2.2.4 Investigación. En Colombia, en el caso de la investigación, además de los esfuerzos de COLCIENCIAS en la consolidación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, las IES han emprendido diversos procesos como la financiación de proyectos y de grupos, la generación de modelos de evaluación de la actividad investigativa y la consolidación de capacidades académicas para una mejora continua en sus procesos y resultados. De hecho, al igual que en otros países de América Latina, se han venido consolidando modelos de gestión como las universidades de investigación o las universidades emprendedoras

2.2.5 Docencia. La consolidación de dichos modelos de institución ha implicado en los diversos países la generación de modelos de gestión que involucran diversos programas, estrategias e incentivos, como la definición de líneas de investigación de largo plazo, la generación de plantas estables de docentes calificados, la financiación de grupos de investigación de excelencia con programas de doctorado asociados y con articulación a redes internacionales, la interacción permanente con sectores sociales, la articulación con clusters económicos, la generación de políticas e incentivos para la publicación en revistas indexadas y la mayor participación de estudiantes matriculados en programas de maestría y doctorado.

2.2.6 Extensión. La extensión aporta a la docencia y la investigación diversos y nuevos elementos de significado académico, al permitir que en las múltiples actividades se fortalezcan los procesos de formación integral, se consoliden competencias comunicativas y culturales; y se posibiliten procesos de aprendizaje significativo, la construcción de conocimiento bajo diversos contextos de regulación ético/ sociales, la reconstrucción de valores en una perspectiva de lo público, de lo colectivo y lo social, la contextualización de la experiencia educativa

y la incorporación de metodologías y modelos de trabajo importantes para la "traducción" o "reconstrucción académica" de las necesidades y problemas sociales.

2.2.7 Entidades con Acción Voluntaria (ECAV). Son aquellas que sin tener como finalidad el voluntariado, realizan acción voluntaria.

2.2.8 ONG (Siglas de Organización No Gubernamental). Con la que se designa una asociación de voluntarios con estatuto jurídico privado y fines solidarios.

2.2.9 Organizaciones de Voluntariado (ODV). Las que con personería jurídica y sin ánimo de lucro tienen por finalidad desarrollar planes, programas, proyectos y actividades de voluntariado con la participación de voluntarios.

2.2.10 Pasantía. Oportunidad de poner en contexto con la realidad del medio, los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación, experiencia que además enriquece al estudiante para su futuro profesional. En este sentido, las pasantías son trabajos de ocho horas diarias, por cinco días a la semana que tienen como objetivo brindar al estudiante la oportunidad de aplicar en la práctica los conocimientos adquiridos en la Universidad.

2.2.11 Práctica. Espacios dentro de los cuales los estudiantes fomentan y fortalecen el proceso de aprendizaje y la posibilidad de contribuir al desarrollo social del país. Por tanto, busca favorecer el desarrollo personal y profesional de los alumnos en cuanto a conocimientos , manejo acertado en las relaciones interpersonales, desarrollo de habilidades comunicativas, en fin, consolidar una comunidad interdisciplinaria y participar activamente en la gestión.

2.2.12 Pobreza. Circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica,

alimento, vivienda, vestido y educación. La pobreza relativa es la experimentada por personas cuyos ingresos se encuentran muy por debajo de la media o promedio en una sociedad determinada. La pobreza absoluta es la experimentada por aquellos que no disponen de los alimentos necesarios para mantenerse sanos. Sin embargo, en el cálculo de la pobreza según los ingresos, hay que tener en cuenta otros elementos esenciales que contribuyen a una vida sana. Así, por ejemplo, los individuos que no pueden acceder a la educación o a los servicios médicos deben ser considerados en situación de pobreza.

2.2.13 Servicio educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

2.2.14 Voluntariado. Es el conjunto de acciones de interés general desarrolladas por personas naturales o jurídicas, quienes ejercen su acción de servicio a la comunidad en virtud de una relación de carácter civil y voluntario.

2.2.15 Voluntario. Es toda persona natural que libre y responsablemente, sin recibir remuneración de carácter laboral, ofrece tiempo, trabajo y talento para la construcción del bien común en forma individual o colectiva, en organizaciones públicas o privadas o fuera de ellas.

2.3 MARCO LEGAL

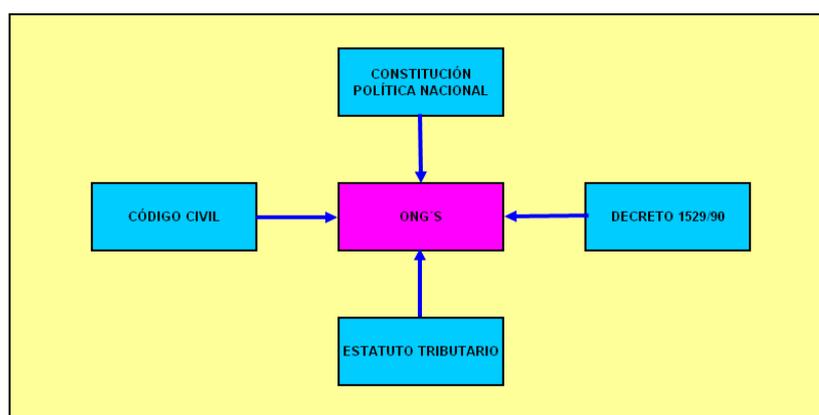
2.3.1 Marco normativo de las Ong's en Colombia. Las ONG pueden adoptar fórmulas jurídicas: fundaciones y asociaciones, federaciones, cooperativas, con

regulaciones bastantes diferentes. La fórmula fundación, con patrones designados y ventajas fiscales, es la menos compatible con la voluntad de escrutinio y transparencia. De las ONG al menos el 60% se acogen a la fórmula de asociación.³⁵

Dentro de este contexto se encuentra que Colombia posee el marco normativo descrito a continuación, encabezado por la Constitución Política de Colombia en los artículos 38, 39, 103 y 355, seguido de leyes ordenadas con anterioridad a la misma Carta Política, sin que hasta la fecha hayan sido reglamentadas o modificadas, como es el caso de los artículos mencionados referentes al tema en el Código Civil en los artículos 86,633,634,637,650 y 652, estatuto tributario en el artículo 19 y el decreto 1529 de 1990, el cual reglamenta el reconocimiento y la cancelación de las asociaciones y Fundaciones sin ánimo de lucro en los artículos 1, 2, 7 y 17.

De acuerdo con lo señalado anteriormente se elabora la figura 8, en la que se ilustran cada una de las Normas que reglamentan y regulan el accionar de las Organizaciones No Gubernamentales en Colombia.

Figura 8. Marco normativo de las Ong's en Colombia.



Fuente: Autoras.

³⁵ Ibid. P. 25

En conclusión, en Colombia se evidencia dentro del marco regulatorio que hacen falta mayores acciones para controlar los presupuestos y los proyectos que se llevan a cabo a través de las ONG. Al igual, que instituciones que tengan el control básico sobre el número de organizaciones que existen y sobre el cumplimiento real de los objetivos de su fundación. Además, de ejercer una vigilancia sobre el tipo de acciones que llevan a cabo en zonas en las que existe menor presencia del Estado, mayor intensidad del conflicto y un incremento de la demanda de solidaridad por parte de la sociedad y de los órganos de control establecidos para la actividad comercial.

En este sentido, tan solo existen prerrogativas jurídicas de tipo tributario y de contratación, como uno de los principales alicientes para la activación de la economía solidaria. Según A. Ruiz Restrepo³⁶ (2004) es justamente el interés general el factor que justifica, tanto en Colombia como en la mayoría de legislaciones del mundo, la consagración legal de una serie de prerrogativas jurídicas (principalmente tributarias y de contratación) como una forma de reconocimiento a la solidaridad ciudadana. No sólo por el principio de transparencia, que se impone a quien quiera tratar asuntos de incumbencia pública, sino porque la solidaridad como causa de prerrogativas debe verificarse...”

También Ruiz-Restrepo³⁷ (2000), considera importante realizar evaluaciones de desempeño que midan la eficiencia de la organización en términos de impacto logrado acorde a los recursos utilizados, midiendo si realmente cumplen con los objetivos de la organización. Igualmente, recomienda verificar la responsabilidad de las organizaciones en tanto que al ser personas jurídicas adquieren derechos y obligaciones con el Estado y la sociedad. Por un lado, está lo relativo a transparencia y rendición de cuentas, y por el otro, la verificación de su naturaleza

³⁶ RUIZ-RESTREPO, Adriana. “Colaboración contractual y extra-contractual entre el Estado y las ONG”, Bogotá: Universidad de los Andes, 2004.P. 37

³⁷ Ibid. P. 38

solidaria; es decir que aquellos beneficios que perciban sean realmente destinados a los objetivos propuestos y se ajusten a concretar el interés general”.

2.3.2 Normatividad de la educación en Colombia.

- **Constitución Política de Colombia.** Las bases del sistema jurídico están sustentadas en la Constitución de 1.991, la cual ha sido decretada por el pueblo, con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo.
- **Ley 30 de 1992.** Por la cual se reglamenta la Educación Superior, definiéndola como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral.
- **Ley 115 de febrero 8 de 1994.** Luego de la Constitución Política Nacional en el año de 1991, se promulgó la ley general de la educación.
- **Decreto 0272 de 1998.** Por el cual se establecen los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado en educación ofrecidos por las universidades y por las instituciones universitarias, se establece la nomenclatura de los títulos y se dictan otras disposiciones

3. ASPECTO METODOLOGICO

3.1 TIPO DE ESTUDIO

Este proyecto establece que dentro de la estrategia metodológica se ajusta a un nivel de investigación de tipo *exploratorio*; para lo cual Hernández (2003) sugiere, que se da cuando “el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado”, al igual que “los estudios exploratorios sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos”³⁸.

En este sentido, se puede mencionar que el pretender diagnosticar la oferta que existe actualmente por parte de las instituciones de educación superior con relación al servicio social de voluntariado, prácticas y pasantías, que prestan los estudiantes en los programas profesionales, para facilitar el conocimiento y acceso a este servicio por parte de las Organizaciones Sociales sin ánimo de lucro, corresponde a un tema de investigación poco estudiado, por lo tanto, se quiere a través del estudio generar conocimientos que aporten en la gestión de estas instituciones, según Méndez (2001) “aumenta la claridad del investigador con el fenómeno que a investigar, aclara conceptos y establece preferencias para posteriores investigaciones”³⁹.

Por otra parte, el enfoque de la investigación es de carácter cualitativo, ya que pertenece al orden de la cualidad, brindando una explicación del fenómeno estudiado, su esencia, naturaleza, comportamiento, entre otros, como menciona Sandoval⁴⁰ (1997), y además “permite mantener una perspectiva holística; es

³⁸ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto (2003). Metodología de la investigación. México: Mc. Graw-Hill, p. 49.

³⁹ MÉNDEZ ÁLVAREZ, Carlos Eduardo. Metodología: diseño y desarrollo del proceso de investigación. Bogotá: Editorial Mc-Graw Hill, 2001. P. 135

⁴⁰ SANDOVAL CASILIMAS, Carlos. Investigación cualitativa. Bogotá: ICFES, 1997.

decir, se preocupa por los seres humanos y su ambiente en toda su complejidad entendiendo el punto de vista del otro, siguiendo un proceso de interacción continuo⁴¹, y por consiguiente el trabajo permita generar un mayor impacto social en la comunidad capitalina.

3.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para el diseño del portafolio de diagnóstico de la oferta del servicio social voluntariado, con los correspondientes programas profesionales, al igual que las Instituciones de Educación Superior ubicadas en Bogotá que acogen estos servicios sociales, implica retomar la información general que poseen estas Universidades capitalinas, al igual que los datos que poseen las Organizaciones sociales (Fundaciones, Ong's, cooperativas) y las personas involucradas en este proceso (estudiantes, docentes, directivos, usuarios, etc.), sobre las cuales se sacarán precisiones que conducirán a la elaboración de la guía, siguiendo por consiguiente el método deductivo, que según Méndez⁴² (2001), involucran un proceso de conocimiento que va de lo general a lo particular.

3.3 FUENTES Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en la investigación, que pretenden a su vez dar respuestas a los interrogantes planteados dentro de la misma, se emplea como fuentes la revisión documental pertinente al tema, en el aspecto normativo, conceptual, teórico, estadístico, experimental, entre otros, recogida a través de los libros, textos, estudios, leyes, relatos, cuestionarios, encuestas y aportes de personal conocer del tema.

⁴¹ ANGUERA M, Arnau J., ATO M., MARTÍNEZ R., PASCUAL J. & VALLEJO G. Métodos en investigación psicológica. Madrid: Editorial Síntesis, 1998. P. 113

⁴² MÉNDEZ. Op. Cit., 2002.

3.3.1 Fuentes secundarias. La información se recolecta mediante libros, textos, manuales, revistas, páginas electrónicas, estadísticas, informes del Ministerio de Educación, la Alcaldía Mayor de Bogotá, las Instituciones de educación superior, bases de datos científicas e investigaciones realizadas en otras instituciones como son: tesis, monografías, trabajos de grado, etc.

Cabe mencionar, que por ser una investigación de tipo exploratorio investigativo, para la recolección de la información se debe acudir tanto a las Instituciones de Educación Superior, como a las Organizaciones Sociales, lo que de alguna manera dificulta la consecución final del trabajo grado.

3.3.2 Fuentes primarias. Para la recolección de la información primaria se realizara entrevistas telefónicas al personal encargado por facultades del tema del voluntariado, prácticas profesionales y pasantías en las Instituciones de Educación Superior.

3.4 POBLACION

Es de mencionar que la población corresponde a los 234 programas de los cuales pertenece a 42 Universidades de Bogotá, que se suscribieron el acuerdo de voluntades entre Universidades y Alcaldía Mayor de Bogotá

3.5 MUESTRA

Lo que indica según cálculos estadísticos que la muestra corresponde a 29 Programas Académicos de Instituciones de educación superior, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Administración de empresas
- Administración Pública

- Arquitectura y urbanismo
- Bacteriología y laboratorio clínico
- Comercio internacional
- Contaduría pública
- Derecho
- Economía y finanzas
- Educación preescolar
- Enfermería
- Finanzas y comercio internacional
- Fonoaudiología
- Ingeniería ambiental
- Ingeniería civil
- Ingeniería de alimentos
- Ingeniería de sistemas
- Ingeniería eléctrica
- Licenciatura en ciencias sociales
- Licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades y lengua castellana
- Licenciatura en educación preescolar
- Medicina
- Medicina veterinaria
- Odontología
- Optometría
- Psicología
- Tecnología en construcción de edificaciones
- Terapia ocupacional
- Trabajo social

Por consiguiente, se estimó como muestra total de 20 universidades por su prestigio e importancia social, adscritas al Convenio de voluntariado universitario,.

3.6 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La información recopilada, posee un tratamiento sistematizado, para lo cual inicialmente es seleccionada y organizada, en la cual se tienen en cuenta los siguientes aspectos.

- Revisión de datos
- Tabulación
- Proceso de análisis
- Presentación del informe.

Para dar cumplimiento a los objetivos de la investigación se realizó un análisis descriptivo de los componentes de la demanda social en Bogotá, inicialmente se hace una descripción histórica y fisiográfica de la ciudad, seguida de la contextualización de la vulnerabilidad social, teniendo como referente indicadores tales como las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el desempleo, la educación, la salud y la pobreza, tanto en Bogotá, como en cada una de las veinte localidades que la conforman.

4. RESULTADOS

4.1 OFERTA DE SERVICIOS SOCIALES

El grupo investigador realizó el diagnóstico de las diferentes localidades, encontrando primero unas necesidades sociales de una población más vulnerable en Bogotá, las cuales no pueden ser atendidas por el gobierno distrital, que hacen que las Ong's como intermediarias entre el estado y la comunidad más necesitada ofrezcan esta clase de servicios para atender dicha oferta.

Sin embargo, ante la cantidad de demanda social y la falta de recursos económicos por su mismo objeto social, requieren de la ayuda de dentro de sus procesos de gestión y misionales de la contribución de personal que pueda colaborar para dar cumplimiento a su misión institucional.

Es allí, donde las universidades con su compromiso social, han venido ofreciendo a través de sus programas académicos de pregrado, en lo que se conoce como la extensión de la educación superior una proyección de servicios sociales de voluntariado, prácticas empresariales y pasantías, los cuales permiten que los alumnos se hagan partícipes de estos procesos en las organizaciones sociales, coadyuvando en su gestión, al igual que beneficiándose con la obtención de experiencia para enfrentar su futuro en el ejercicio como profesional.

De tal manera, que siguiendo el eje temático de la investigación, a continuación se quiere presentar la oferta de servicios sociales con que cuentan las universidades de la ciudad de Bogotá y luego los programas académicos de pregrado, para finalizar con la elaboración del mapa de la ciudad dividido por localidades, en el cual se ubican las universidades a través de las cuales mediante un link será

transportado a la matriz anterior en el que se informa los tipos de programas y los servicios sociales prestados.

Con ello, se crea un portafolio de servicios sociales (pasantías, prácticas sociales y voluntariado) para las Ong's, con el fin de entregar una alternativa que agilice su proceso de búsqueda, en cuanto a estudiantes que presten estos servicios sociales de acuerdo con sus necesidades.

Por consiguiente, el mapa de oferta de servicios sociales se encontrará anexo a la investigación a través de un medio magnético, como en este caso un CD en que mediante hipervínculos, las organizaciones sociales interesadas puedan realizar la búsqueda de una manera más ágil, eficaz y eficiente del servicio al que quiere acceder.

Para tal efecto, se quiere mostrar la matriz de las universidades con que cuenta la ciudad de Bogotá, en las cuales se consultarían los programas académicos y los servicios que prestan en la actualidad, así mismo los contactos. En otros términos las direcciones de ubicación de las facultades, teléfono y el nombre de la persona encargada de atender dichos servicios.

Este fue el primer paso para empezar a cargar la matriz, de oferta de los servicios que ofrecen los profesionales, la cual finalmente quedará en medio impreso y magnético para que se facilite su publicación a través de algunas de las páginas electrónicas con que cuentan las instituciones.

La matriz de las Universidades se encuentra ilustrada en la figura 9, según se puede apreciar seguidamente, de acuerdo con lo mencionado anteriormente acerca de la muestra aleatoria basada en las Instituciones con Convenio Inter-universitario de voluntariado.

Figura 9. Matriz de universidades.

INSTITUCIONES/PROGRAMAS	UNIVERSIDAD AMÉRICA	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	UNIVERSIDAD CENTRAL	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD EAFIT	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD INCA DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD JAVERIANA	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	UNIVERSIDAD KONRAD LORENZ	UNIVERSIDAD DE LOS LIBERTADORES	UNIVERSIDAD LIBRE	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANA	UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS	UNIVERSIDAD MONSERRATE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Administración ambiental																						
Administración deportiva																						
Administración de empresas	X	X		X									X		X	X						X
Administración de empresas agropecuarias	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X			X
Administración de empresas turísticas y hoteleras	X															X						
Administración de instituciones de servicio	X	X	X	X	X	X		X		X	X		X				X		X	X		X
Administración de mercadeo y logística intern.	X																					X
Administración de negocios internacionales		X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X				X	X	X	X
Administración de sistemas de información														X								

Fuente: Autoras.

Cabe mencionar, que en los anexos se deja el documento impreso de la matriz realizada en la investigación junto con el medio magnético, que se elaboró en Microfost Excel bajo el ambiente Windows.

4.2 MATRIZ DE SERVICIOS SOCIALES

Una vez establecidos los programas con que cuentan universidades definidas en la matriz, se procedió a consultar sobre los servicios sociales con que cuentan algunos programas académicos, estableciendo otra matriz que es conducida a través de un hipervínculo en el nombre de la Universidad.

En dicha matriz, se determinan los nombres de los programas académicos con que cuenta la universidad, los servicios sociales que ofertan (prácticas empresariales, voluntariado, pasantías), al igual que la dirección, teléfono y nombre del contacto de cada uno de estos servicios, según se ilustra en la figura 11.

Figura 11. Matriz de servicios sociales y contactos universidades.

<u>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA</u>				
SERVICIO	FACULTAD O PROGRAMA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CONTACTO
Prácticas	Administración de Empresas	Cra 6 N° 10-72	2860642	Carmen Elisa Mateus
Prácticas	Contaduría Pública	Cra 6 N° 10-72	2836636	Funcionario
Pasantías	Derecho	Cra 6 N° 10-72	2430306	Jose Ignacio Castaño
Prácticas, Pasantías	Ingeniería de Sistemas	Cra 6 N° 10-72	3343696 Ext. 315-316	Rafael Castillo
Prácticas	Ingeniería Industrial	Cra 6 N° 10-72	3343696 Ext. 313-314	Arturo Rojas Rincón

Fuente: Autoras.

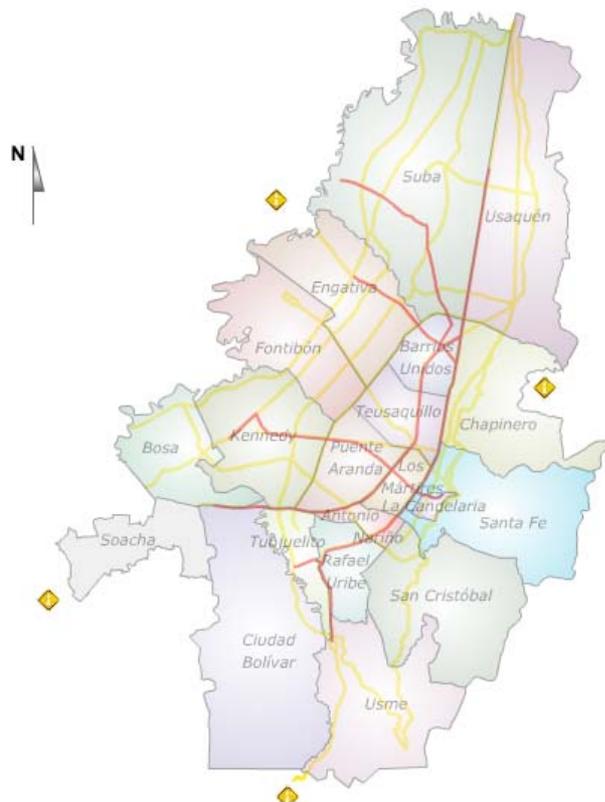
Con esta información se procedió a ubicar en un mapa de Bogotá dividido por localidades las universidades que corresponden a la muestra de la investigación,

en donde al hacer link sobre ellas conduce a la matriz anterior de servicios sociales y contactos en cada una de ellas.

4.3 MAPA DE BOGOTÁ POR LOCALIDADES CON SERVICIOS SOCIALES

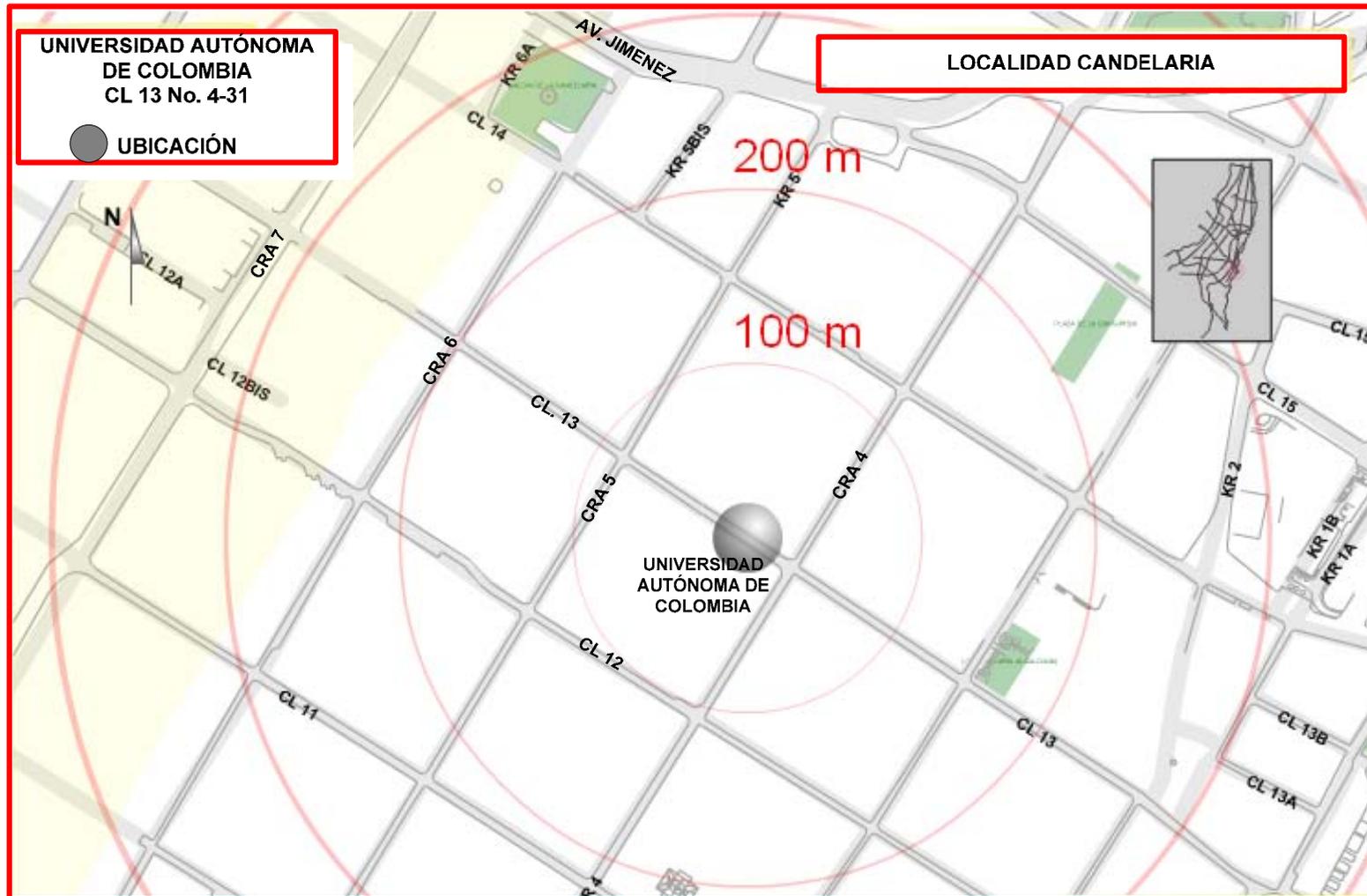
Según se mencionó anteriormente con la información obtenida anteriormente se tomó el mapa de Bogotá de Bogotá dividido por localidades y se procedió en cada una de ellas a ubicar las universidades que corresponden a la muestra de la investigación, para en ellas hacer link que conducirá a la matriz de contactos y servicios sociales de cada una de ellas según se muestra en las figuras 12 y 13.

Figura 12. Mapa de Bogotá por localidades.



Fuente autoras.

Figura 13. Mapa localización de universidad.



Fuente: Autoras.

Así se finaliza el mapa de oferta de servicios sociales, pasantías, prácticas profesionales y voluntariado de las universidades que se tomaron en la muestra de la investigación, que correspondió a un total de 20 Instituciones y 28 programas académicos de estudios profesionales.

Se reitera que en los anexos A y B de la investigación se adjuntan de manera impresa y digital el mapa de oferta de los servicios sociales a través de los programas académicos profesionales con que cuentan las universidades.

5. CONCLUSIONES

A través de la presente investigación se puede concluir que la demanda de servicios sociales en Bogotá es considerable, dados los indicadores económicos sociales encontrados a nivel general en la ciudad al analizar cada una de las veinte localidades. Donde se refleja que el desempleo, la falta de vivienda, de educación especialmente en nivel superior, de salud y alimentación son las que marcan la diferencia. No obstante, el gobierno Nacional y Distrital realizan esfuerzos por disminuir estos indicadores (a través de programas como Bogotá sin indiferencia, Bogotá sin hambre, entre otros, construcción de mega colegios) en algunos de ellos la tendencia es al aumento, especialmente en lo que respecta al número de habitantes en condición de pobreza y de miseria.

Es allí, donde las Organizaciones no gubernamentales sociales denominadas Ong's entran a realizar la función de intermediarias entre el estado y la comunidad más necesitada ofertando estos servicios requeridos por la población más vulnerable, pero estas a su vez dadas su naturaleza jurídica también requiere del apoyo de la sociedad para poder dar cumplimiento a su gestión y objeto social.

Por otra parte, la educación superior en Colombia ha considerado la extensión o proyección social como un proceso multidireccional de interacción entre la Universidad y la Comunidad sobre la cual se fundamenta la razón de su existencia. En este sentido, ha creado la posibilidad que los estudiantes interactúen directamente con la comunidad más necesitada de sus servicios, representados en sus conocimientos, saberes y experiencias, para lo cual ha abierto en sus diferentes programas académicos a nivel profesional para el correspondiente estudio, de servicios sociales de pasantías, prácticas empresariales y voluntariado, que les permite llegar a estas organizaciones no

gubernamentales sociales (Ong,s) aportando en la gestión de sus procesos misionales, estratégicos y de apoyo.

Es así, que 42 universidades de Bogotá suscribieron un Convenio con la Alcaldía Mayor de Bogotá y las Naciones Unidas sobre el voluntariado universitario, a favor de dar cumplimiento a los objetivos del nuevo milenio. Sin embargo, estos servicios sociales que prestan las Universidad de Bogotá, no son plenamente identificados y conocidos por estas organizaciones no gubernamentales sociales (Ong,s), especialmente ante la falta de mapas de ofertas que contribuyan a gestionar esta información.

En la investigación se ha elaborado una matriz con veinte universidades de Bogotá que han suscrito el Convenio de voluntariado universitario y 28 programas académicos a nivel de pregrado, en la cual se identifican los servicios sociales que ofertan cada uno de estos programas en sus modalidades de voluntariado, pasantías y prácticas sociales, apoyado con un mapa de la ciudad que muestra la ubicación exacta de la universidad según la localidad y dirección de la Institución educativa.

Por consiguiente, el mapa de servicios sociales ofertados por las Universidades de Bogotá de la muestra referenciada en la investigación, se convierte en un instrumento ágil, eficaz y eficiente para la consulta de la información por parte de las Ong's que requieran de los mismos para dar cumplimiento a sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, con los cuales a su vez según su objeto social atienden a la población más vulnerable de la ciudad.

6. RECOMENDACIONES

Al Estado y a la sociedad propiciar espacios que permitan disminuir la situación caótica de miseria y marginalidad de la mayoría de la población bogotana que se encuentran en condición de pobreza y miseria, lo que significa brindar mayores servicios sociales que coadyuven al mejoramiento de la calidad de vida de toda la comunidad, con el fin de reducir la carga que llevan las organizaciones sociales (Ong's) como intermediarias de estos servicios sociales que el estado es incapaz de proveer.

A las instituciones de educación superior, les corresponde articular proyectos que validen sus esfuerzos y funciones contempladas en la extensión y proyección social, para contribuir con el mitigamiento de los problemas sociales con que cuenta la población más vulnerable, entablando una verdadera interacción con la sociedad, a través de su aporte en la gestión de estas organizaciones sociales.

A los estudiantes universitarios propender por una mayor participación, especialmente en lo que atañe a los servicios sociales que prestan las universidades, para aportar en la gestión de las organizaciones no gubernamentales y así mismo con la población más necesitada, al igual que adquirir la experiencia dentro de su formación integral para el ejercicio de su rol como profesional.

Retomar la investigación por parte de los estudiantes de la Universidad para continuar con la ampliación de la matriz de oferta de servicios sociales, contemplando a todas las universidades de Bogotá.

Publicar y divulgar el mapa de oferta de servicios sociales elaborado en la investigación a través de los diferentes medios de comunicación, especialmente

mediante Internet, en el cual se puede ampliar con un link dentro del portal de alguna institución del gobierno distrital o de las instituciones de educación superior para hacer más diligente la información para las organizaciones sociales que requieran de estos servicios.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO. Rendición pública de cuentas. Bogotá: Veeduría Distrital, 2008.

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ, Informe de rendición de cuentas año 2007. Bogotá; Veeduría Distrital, 2008.

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ. Informe de gestión y rendición de cuentas 2007. Bogotá: Veeduría Distrital. 2008.

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA. Informe de gestión Vigencia 2007. Bogotá: Veeduría Distrital, 2008.

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES. Vigencia fiscal 2007. Bogotá: Veeduría Distrital., 2008.

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA. Ingome de gestión años fiscal 2007. Bogotá: Veeduría Distrital. 2008.

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL. Rendición de cuentas gestión 2007. Bogotá: Veeduría Distrital, 2008.

ALCALDÍA LOCAL DE SANTAFÉ. Informe de rendición de cuentas año 2007. Bogotá: Veeduría Distrital. 2008.

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA. Informe de rendición de cuentas año fiscal 2007. Bogotá: Veeduría Distrital, 2008.

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ. Informe de rendición de cuentas año fiscal 2007. Bogotá: Veeduría Distrital, 2008

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO. Informe de rendición de cuentas año fiscal 2007. Bogotá: Veeduría Distrital, 2008

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO. Informe de rendición de cuentas año fiscal 2007. Bogotá: Veeduría Distrital, 2008.

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN. Informe de rendición de cuentas año fiscal 2007. Bogotá: Veeduría Distrital, 2008.

ALCALDÍA LOCAL DE USME. Informe de rendición de cuentas año fiscal 2007. Bogotá: Veeduría Distrital, 2008.

ALCALDÍA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE.. Rendición de cuenta año fiscal 2007. Bogotá: Veeduría Distrital, 2008.

ALDANA VALDÉS, Eduardo. Tendencias, retos y mitos de la educación superior en Colombia. Bogotá: Universidad de los Andes, 2001. P. 8

CALLE COLLADO, Ángel. Ciudadanía y Solidaridad: Las ONG como movimiento social. Madrid: Impala, 2000. P.38

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Diagnósticos indicativos zonales. Bogotá: Corporación para el Desarrollo integral de Bogotá y Cundinamarca, 1992.

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. El mercado de trabajo en Bogotá 2003-2005. Bogotá: CCB, 2007. P. 9.

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ: Indicadores económicos. Bogotá: CCB, 2008.

Comité de Extensión- Proyección Social, Facultad de Contaduría Pública, II Periodo de 2007.

CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA. Informe de gestión 2006. Bogotá: Confecoop, 2006

Constitución Política de Colombia. Bogotá: Ediciones el Profesional, 2006. P. 29.

DANE. Censo 2005. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2005.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Evaluación de la etapa de implantación del sistema de selección de beneficiarios para programas sociales "Sisben". Bogotá: Mimeo, 2001. P. 20

FLOREZ, Cornelia. Informe de rendición de cuentas. Bogotá: Veeduría Distrital, 2006. P. 6

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY. Rendición de cuentas vigencia 2007. Bogotá: Veeduría Distrital, 2008

GÓMEZ BUENDÍA, Hernando. Educación: la agenda del siglo XXI. Bogotá: TM Editores, 1998. p. 11

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS. ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS. Bogotá: Veeduría Distrital, 2006. P. 8

JARCE Jorge, LOPERA Carlos, PACHECO Ivan, La educación Superior en Colombia, IELSALC/UNESCO, 2002. P. 91.

MANFRED, Max-Neef . Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro. Santiago de Chile, 1986. P. 21

OROZCO, L.E. Bases para una Política de Estado en materia de Educación Superior. Bogotá: Editorial: ICFES, 2001. P. 81.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Zulma. Informe Veeduría Distrital. Bogotá: Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, 2008.

RUIZ-RESTREPO, Adriana. “Colaboración contractual y extra-contractual entre el Estado y las ONG”, Bogotá: Universidad de los Andes, 2004.P. 37

RUIZ-RESTREPO, Adriana. Estado: Ong's. En estudio de una fórmula jurídica. Bogotá: Universidad de los Andes, 2000. P. 21.

SECRETARÍA DE GOBIERNO ALCALDIA LOCAL DE BOSA. Rendición de cuentas Vigencia 2007. Bogotá, Veeduría, Distrial. 2008.

VILLAR, Rodrigo. El tercer sector en Colombia. Bogotá: Confederación Colombiana de organizaciones no gubernamentales, 2001. P. 21

ANEXOS

(Ver CD en Trabajo de Grado impreso)

- Portafolio